



Informe de
Gestión 2016
—Año de la consolidación—

Financiera **COMULTRASAN**

Informe de Gestión 2016

–Año de la consolidación–

Financiera **COMULTRASAN**

Créditos

Financiera Comultrasan, febrero de 2017

Corrección de textos

Equipo de trabajo interdisciplinario de Financiera Comultrasan

Montaje y diseño gráfico

Departamento de Comunicación de Financiera Comultrasan

Fotografías

Stock fotográfico del Departamento de Comunicación
Daniel Acevedo García
Juan Diego Pinzón
Plinio Barraza

Impresión

Litografía IRIS Impresores

Financiera Comultrasan / Edificio Administrativo
Calle 35 # 16-43 / Paseo del Comercio
P.B.X.: 680 20 00 ext. 2200
Contact Center: 01 8000 93 80 88 o en Bucaramanga 680 30 03
www.financieracomultrasan.com.co

Informe de **Gestión 2016**

– Año de la consolidación –

Financiera **COMULTRASAN**



Una misión, una visión y unos valores al servicio de las personas y de la colectividad para responder a las necesidades financieras y sociales de los asociados.

VISIÓN

Su confianza y nuestro compromiso nos inspiran a ser la Cooperativa modelo del país con actividad financiera.

MISIÓN

Nuestra pasión es mejorar su vida generando desarrollo social y soluciones financieras.

VALORES CORPORATIVOS

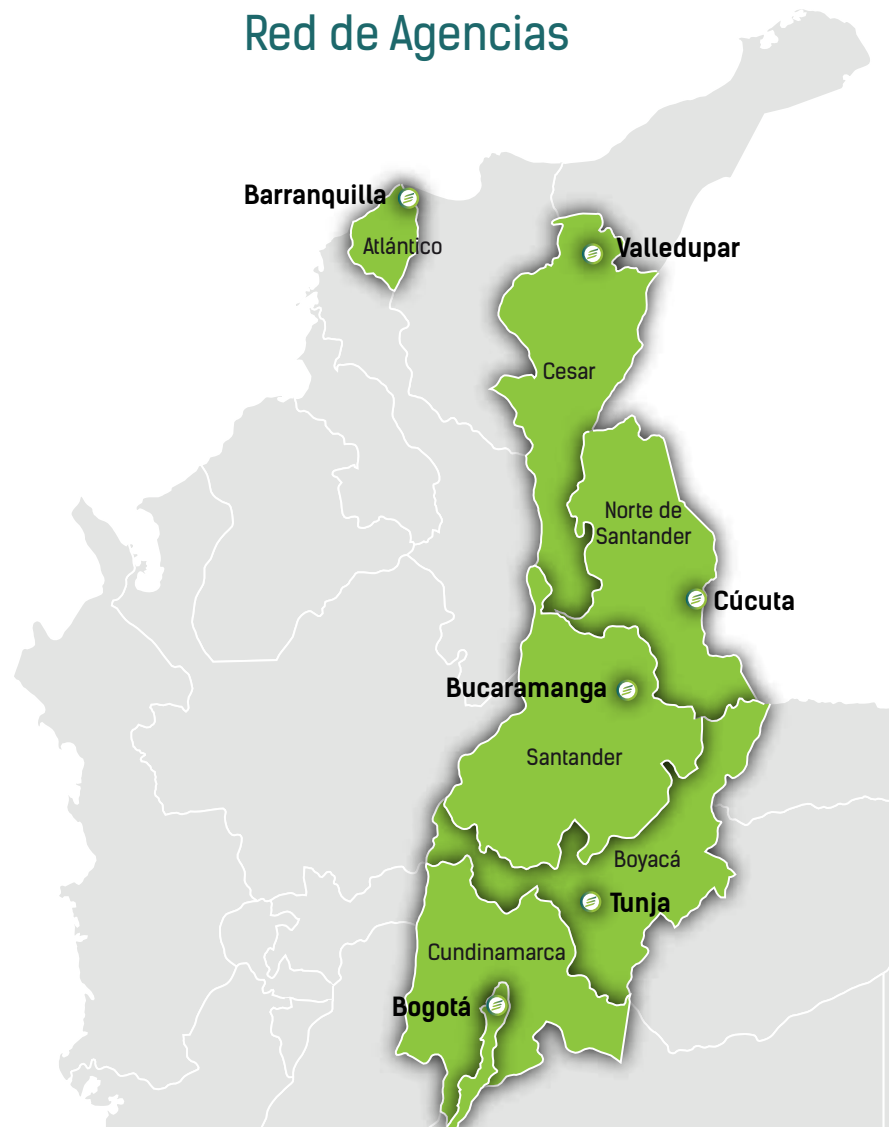
- Confianza
- Compromiso
- Desarrollo Integral
- Servicio
- Responsabilidad Social

Financiera Comultrasan es una cooperativa de ahorro y crédito con sede en Bucaramanga, Santander.

Con presencia en:

- 6 departamentos de Colombia.
- 51 Agencias de Ahorro y Crédito y 2 Servicajas.

Red de Agencias



ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

Consejo de Administración

Miembros Principales	Miembros Suplentes
Hernando Tavera Hernández	Luis Eduardo Pasachoa Camacho
Agustín Herrera De Arcos	María Luisa Sandoval Ortiz
Carlos Enrique Moscoso Montes	Roberto Enrique Romero Lozano
Alvaro Torres Gómez	José Armando Güiza Saavedra
Luis Alvaro Mejía Arguello	José Antonio Medina
Luz Imelda Latorre Contreras	Nestor Raúl Pérez Martínez
David Rivera Ardila	Fredy Martínez Vega

Junta de Vigilancia

Miembros Principales	Miembros Suplentes
Javier Uribe Motta	Pedro Jesús Pinto Anaya
Luis Carlos Mantilla Mantilla	Libardo Villamizar Maldonado
Rodrigo Díaz Carvajal	Josué Norberto Ramón Suárez

Revisoría Fiscal

AUDIFIN SAS | Martha Eugenia Ardila Ulloa

Comité de Apelaciones

Primer Suplente	Segundo Suplente	Miembros Principales	Miembros Suplentes
Ángel Miguel Mantilla Pedraza	Fanny Del Carmen Vega Chinome	Hernán Saavedra	Publio Antonio Moreno Caña
		José Dorance Ortega Echeverri	Henry Medina Gómez
		José Fernando Chinchilla	Juan Abelardo Rincón López

Presidente Corporativo | Jaime Chávez Suárez

Alta Dirección

Presidente Ejecutivo – Representante legal | Orlando Rafael Ávila Ruíz

Vicepresidente Riesgos, Crédito y Cartera Socorro Neira Gómez	Gerente Jurídico y Secretario General Hernán Carreño Gómez
Vicepresidente Tecnología y de Operaciones Jorge Enrique Carvajal Navas	Gerente de Gestión Humana Javier Quintero Suárez
Vicepresidente Comercial Luz Mary Blanco Jiménez	

ÍNDICE

	Página
UN COOPERATIVISMO VIGENTE	9
MENSAJE DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA	10
Economía internacional	11
Economía colombiana	12
Indicadores de buen desempeño	13
ESTRUCTURA FINANCIERA	15
Activos	15
Pasivos	18
Patrimonio	20
Excedentes	23
CARTERA	25
Evolución de la cartera total	26
Cartera por libranza	27
Indicador de mora cartera por libranza	28
Clasificación de la cartera	29
Indicador de mora	30
Evolución de la cartera castigada	31
Evolución recaudo de la cartera castigada	32
GESTIÓN	33
Ampliación de cobertura y canales de venta	34
Ampliación de los servicios virtuales	35
Reconocimientos a la innovación y la buena labor	36
Mejoramiento de la planta física	36
Catálogo y campañas comerciales	36
Gestión de proyectos	37
Gestión de riesgos	38
Cobertura de la cartera	39
Gestión de servicio	42
Auditoría Interna	45
TECNOLOGÍA	46
GESTIÓN HUMANA	49
COMUNIDAD	51
Fondos sociales 2016 ejecutados	52
Inversión en el sector educativo (Fondo de educación)	53
Fondo de solidaridad	56
Fundación Comultrasan	56
Club Deportivo Financiera Comultrasan	59
Gimnasio Superior	60
CUMPLIMIENTO DE NORMAS	61
EROGACIONES ESPECIALES	62
EXPECTATIVAS PARA EL 2017	64
AGRADECIMIENTOS	64
INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA	65
ESTADOS FINANCIEROS 2016	71
1. Certificación de los Estados Financieros 2016	73
2. Estado de situación financiera	74
3. Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales	77
4. Estado de Cambios en el Patrimonio	78
5. Estado de Resultados Integrales	79
5. Estado de Flujos de Efectivo	79
INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL	81
PROYECTO DE APLICACIÓN DE EXCEDENTES 2016	87



Informe de **Gestión 2016**

Prever
y disponer

.....
**ESO ES
BIENESTAR**

Informe de
Gestión 2016





Un cooperativismo **Vigente**

Jaime Chávez Suárez

Presidente Corporativo / Financiera Comultrasan

Los tiempos que transcurren han venido acompañados de permanentes e inesperados cambios en el mundo de los negocios, en el ejercicio de la actividad política, en el comportamiento de los mercados, en la modificación de las costumbres sociales, en los impactos generados por la innovación y la tecnología aplicada a las más diversas actividades del ser humano y también, en las decisiones sorpresivas de jornadas democráticas adelantadas con el propósito de comprometer la participación ciudadana en consultas para optar por la construcción de la paz en Colombia, de permanecer en el mercado europeo en Gran Bretaña o elegir al nuevo presidente de la nación más poderosa del planeta, en Estados Unidos.

La nueva realidad geopolítica del mundo y sus consecuencias económicas en los mercados, así como la implementación del acuerdo de paz en Colombia, exigen del cooperativismo un análisis detallado y juicioso de su papel en la sociedad y de los pasos a seguir para mantener su vigencia, frente a las expectativas que tienen millones de personas en todos los rincones de la tierra y de manera muy particular, de cara a las nuevas circunstancias de nuestro país.

La Financiera Comultrasan, en su Asamblea extraordinaria de 30 de noviembre del 2013, vislumbró la necesidad de adecuar su estructura organizativa a las cambiantes realidades del entorno y dispuso la creación de la Presidencia Corporativa como encargada de mantener la gobernabilidad de la entidad, apoyar

en la orientación de su desarrollo y generar en las empresas aliadas un soporte de crecimiento y expansión, para beneficio de los asociados y de la consolidación empresarial de Comultrasan. Es así como a partir del 1° de julio del pasado año, el Consejo de Administración, en uso de sus atribuciones estatutarias, designa para los cargos de Presidente Corporativo a este servidor, después de haber estado al frente de la Financiera Comultrasan, desde su creación el 26 de julio del 2000; y para la Presidencia Ejecutiva al doctor **Orlando Rafael Ávila Ruíz**, con quien se adelantó el correspondiente empalme administrativo, ofreciéndole todo el apoyo y colaboración, con el propósito de que pueda adelantar una excelente gestión y la cooperativa continúe siendo la entidad modelo del cooperativismo, con actividad financiera en Colombia.

Los nuevos vientos que soplan en la arena internacional, impregnados de proteccionismo económico, condicionamiento mercantil, mirada xenofóbica en algunas latitudes, tratamiento desigual y excluyente en ciertas esferas gubernamentales, procesos migratorios e incomprensiones sociales; nos llevan a propender por un cooperativismo comprometido con la causa de los más débiles y en el caso colombiano, a continuar trabajando por la defensa de nuestras empresas y la recuperación de los espacios que le han sido restringidos sin ninguna justificación. El proceso de reconciliación requiere el concurso de todos y las cooperativas pueden convertirse en el mejor instrumento para alcanzar los nuevos escenarios de paz, armonía y concordia nacional.

Mensaje de **Presidencia Ejecutiva**

Financiera **COMULTRASAN**

Orlando Rafael Ávila Ruíz
Presidente Ejecutivo / Financiera Comultrasan



En nombre de la cooperativa les presentamos un saludo muy especial, y les extendemos nuestra invitación para participar en esta asamblea general ejerciendo la representación de los más de **390.000 asociados**.

Bienvenidos todos a estas deliberaciones. Esperamos que sean muy fructíferas, y que podamos continuar consolidando la cooperativa modelo del país con actividad financiera.



Economía internacional

	PROYECCIONES		
	2015	2016	2017
PIB Mundial	3,20%	3,10%	3,40%
Economías Avanzadas	2,10%	1,60%	1,80%
EE.UU	2,60%	1,60%	2,20%
Eurozona	2,00%	1,70%	1,50%
Alemania	1,50%	1,70%	1,40%
España	3,20%	3,10%	2,20%
Economías de mercados emergentes y en desarrollo	4,00%	4,20%	4,60%
América Latina y el caribe	0,00%	-0,60%	1,60%
Brasil	-3,80%	-3,30%	0,50%
México	2,50%	2,10%	2,30%
Colombia	3,10%	2,20%	2,70%
Venezuela	-6,20%	-10,00%	-4,50%
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	6,60%	6,50%	6,30%
China	6,90%	6,60%	6,20%
India	7,60%	7,60%	7,60%

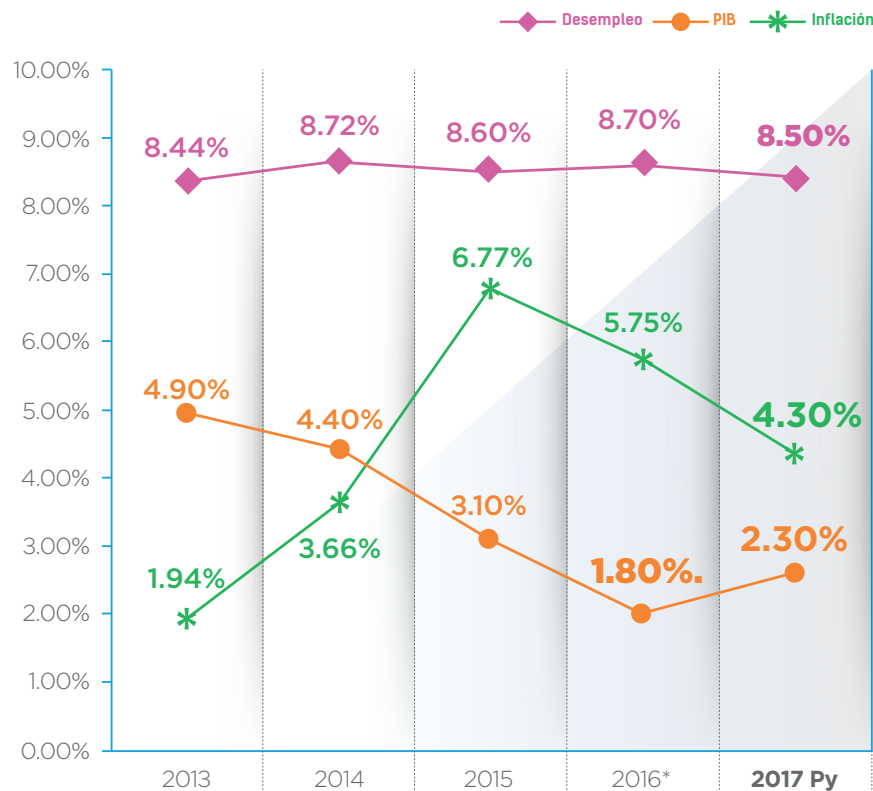
Como se observa en la siguiente tabla, la desaceleración de la economía mundial tuvo su origen en: el bajo desempeño de las economías avanzadas; la continuidad en el proceso de ajuste de las economías emergentes a unos menores precios de las materias primas y la devaluación de sus monedas; la incertidumbre generada por la salida del Reino Unido de la Unión Europea y las elecciones presidenciales en EE. UU.

En las **economías de la región** la desaceleración ha tocado fondo este año, especialmente en Brasil y Venezuela, con decrecimientos de **-3.3%** y **-10.0%**, respectivamente; ello afectó el crecimiento en América Latina, y los términos de intercambio con los países vecinos, como en el caso de Colombia.

Fuente: Fondo Monetario Internacional



Economía colombiana



Fuente: DANE, Banco de la República.

*Los datos del PIB son estimados a cierre del año 2016.

Py = Proyección para el año 2017.

Como se observa en la gráfica, el ritmo de crecimiento de la economía en el **2016** se estima cerrar en el **1.8%**, como producto de la combinación de factores económicos, políticos y choques exógenos. Entre ellos se destacan: la reducción del ingreso nacional, producto de la caída del precio de las materias primas desde **2014**; la depreciación del peso, unido al fenómeno de El Niño y al paro de transportadores, que llevaron la inflación anual al **5.75%**; y las presiones inflacionarias, que obligaron al Banco de la República a endurecer su política monetaria con el incremento de las tasas de interés. La inflación y la subida de las tasas de interés presionaron la reducción del consumo y la demanda de servicios financieros.

Por su parte, las cifras del mercado laboral han mostrado resultados encontrados. Por un lado, la tasa de desempleo cerró el año en **8.70%**, superior a la registrada en el 2015 de **8.60%**; por otro, la informalidad continúa mejorando.

A los anteriores factores se adiciona la pérdida de la confianza de los consumidores y productores, reducción de las exportaciones e importaciones, y la incertidumbre generada por el proceso de paz y la reforma tributaria.

Indicadores de desempeño

El menor dinamismo de la economía en el **2016** afectó el logro de los objetivos empresariales, incluida Financiera Comultrasan. El total de activos y la cartera neta crecieron el **3.26%** y **0.39%**, respectivamente; inferior a los crecimientos del año 2015. El indicador de mora se situó en el **5.01%**. Ante el entorno presentado, se destaca el resultado económico por más de **\$35.000** millones de pesos; además, como protección del activo, se realizó un incremento importante en la provisión general previendo incremento en los riesgos de mercado.

Sobresale la solidez que presenta la cooperativa: el patrimonio superó los **\$399.000** millones, siendo el **71.16%** capital propio; y el margen de solvencia fue del **29.18%**. Lo anterior genera confianza y seguridad para los ahorradores, colaboradores y entidades de control; por otro lado, habilita la posibilidad de incrementar los depósitos sin sacrificar la solidez.





Estructura Financiera

El año **2016** se caracterizó por ser un periodo de ajuste y adaptación para el sector empresarial a las nuevas condiciones económicas impuestas por el mercado. Ante este panorama económico, la Financiera Comultrasan ha presentado resultados financieros positivos que demuestran la solidez de la institución.

Como prueba de lo anterior, la calificadora de riesgos **Value and Risk Rating S.A.** ratificó la **calificación AA (Doble A)** por la fortaleza financiera e institucional de la cooperativa, la cual se ve reflejada en la sostenibilidad de los resultados financieros, operacionales e institucionales de la compañía y la gestión eficiente de sus recursos.

El **activo** registró un crecimiento de **3.26%**, lo que equivale a **\$35.337** millones de pesos, cerrando con una cifra total de **\$1 billón 118** millones de pesos.

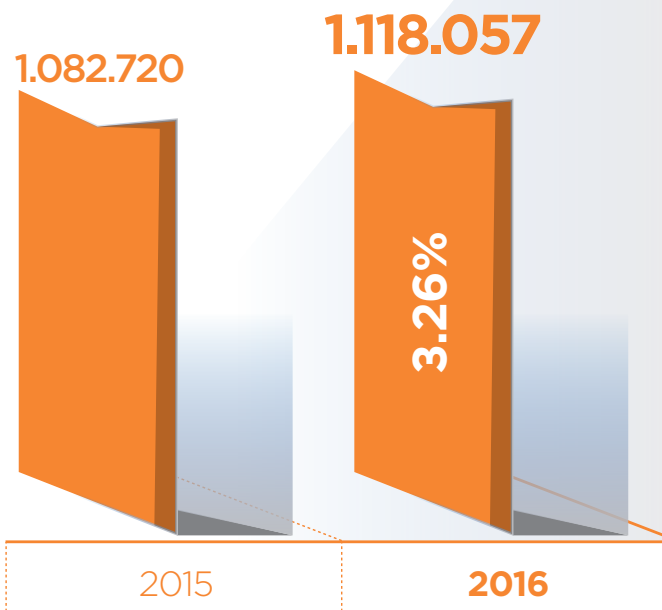
«Conocer sus finanzas: eso es bienestar»

ACTIVO

(Cifras expresadas en millones de pesos)

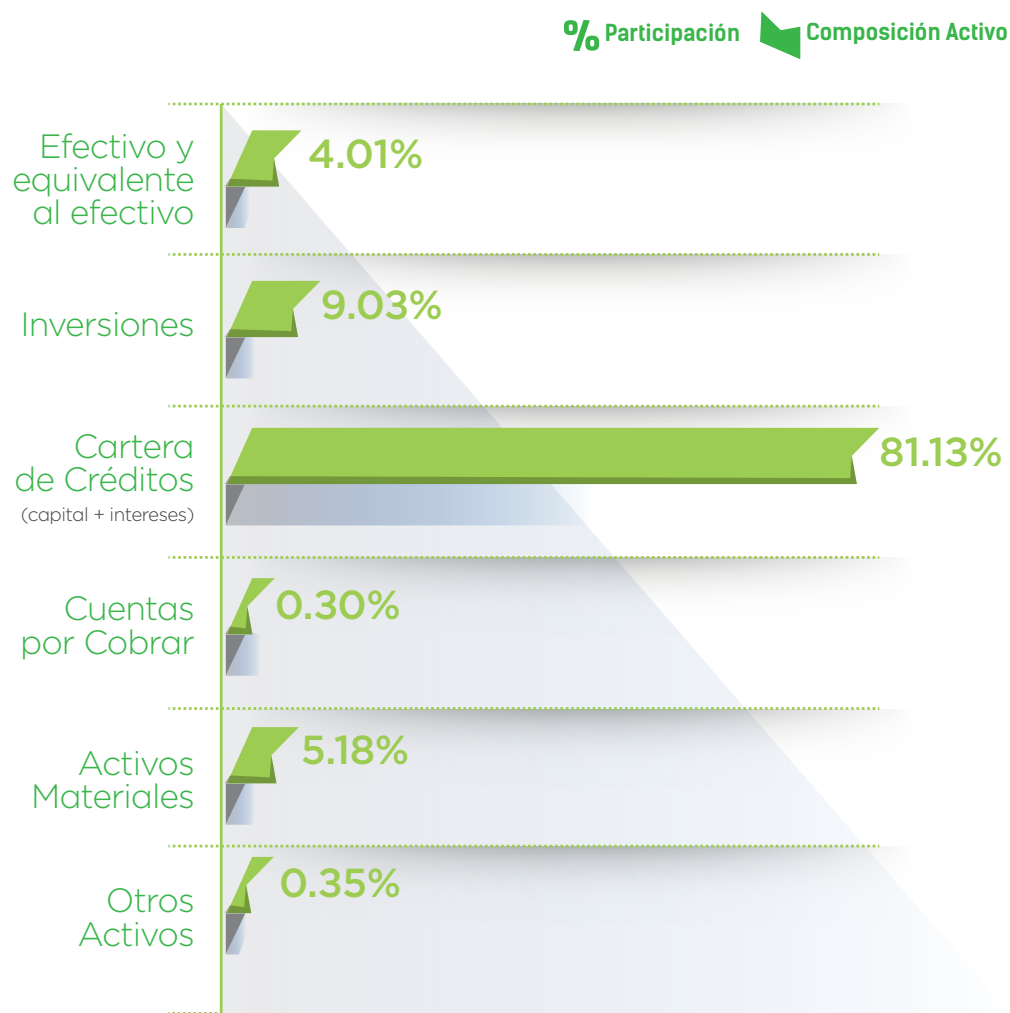
% Crecimiento

Activo



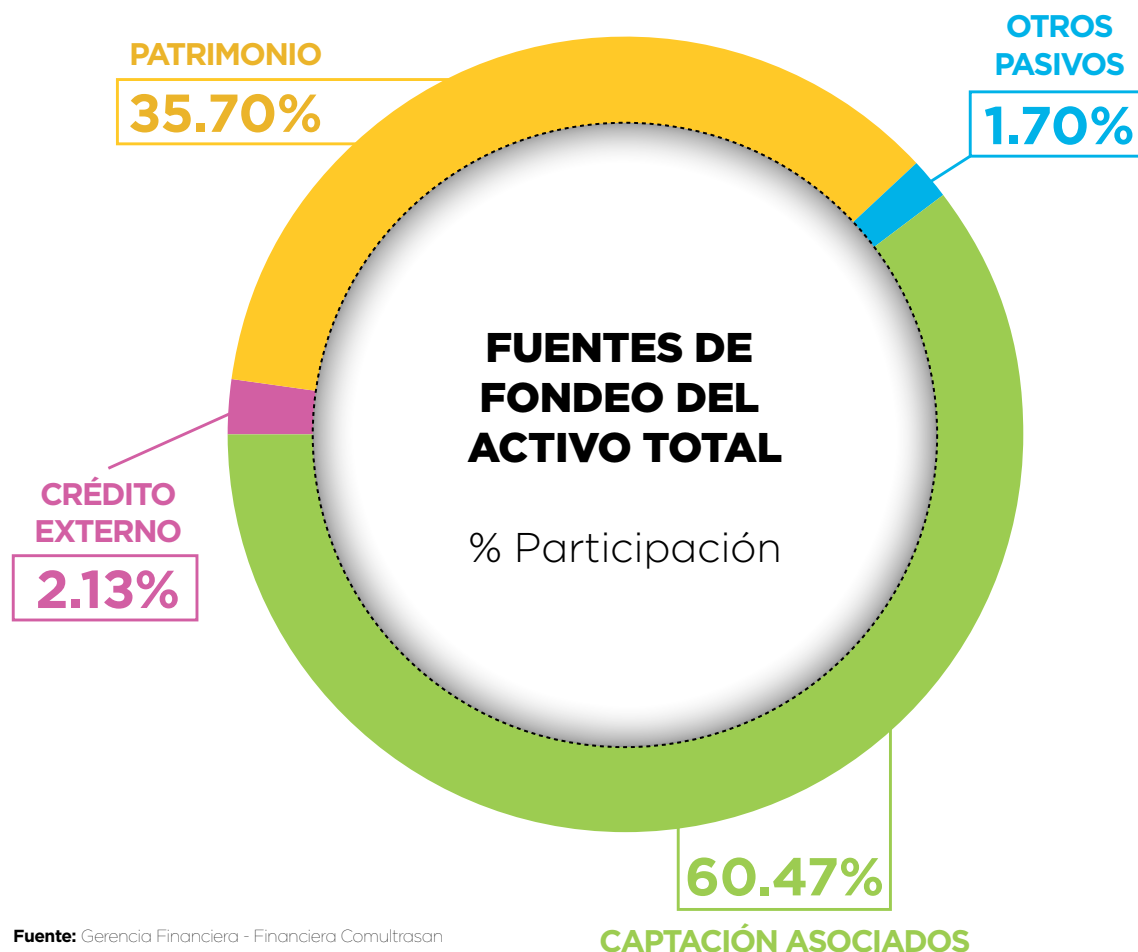
Fuente: Estados Financieros – Financiera Comultrasan.

% COMPOSICIÓN DEL ACTIVO



Fuente: Estados Financieros – Financiera Comultrasan.

La cooperativa mantiene una estructura financiera sólida y acorde con los estándares internacionales (recomendados por el Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito –WOCCU–). De esta forma, el activo de la institución está representado en un **90.16%** por el activo productivo, donde la cartera de créditos contribuye con **81.13%** y las inversiones con **9.03%**.



El activo total de Financiera Comultrasan se apalanca principalmente a través de la captación de los asociados (**60.47%**) y del patrimonio (**35.70%**). El crédito externo y los otros pasivos* tienen una participación menor en el fondeo, **2.13%** y **1.70%**, respectivamente.

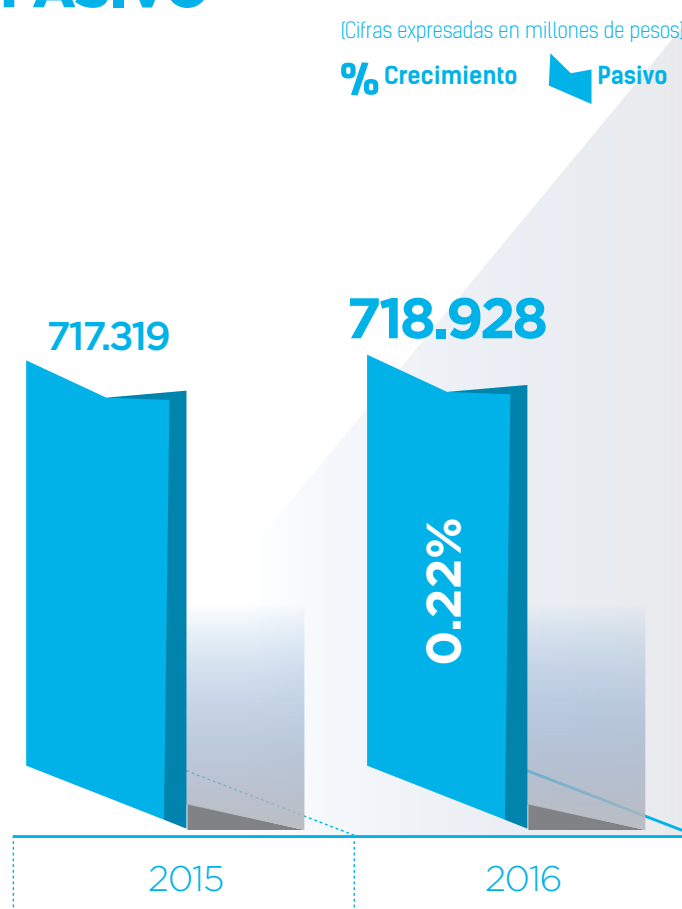
Las inversiones de Financiera Comultrasan presentaron una rentabilidad promedio en el año **2016** de **7.65%**, superior a la registrada en el año **2015** (**4.31%**), e igualmente por encima de la tasa de referencia del mercado (DTF promedio año **2016** **6.78%**). Cabe resaltar, que la institución maneja un portafolio de inversiones conservador, el cual cerró a diciembre 31 de **2016**

* Cuentas por pagar, fondos sociales, provisiones y otros.

en **\$116.310** millones de pesos, presentando un crecimiento de **47.88%** frente al año anterior. La mayor participación del portafolio se encuentra constituida en inversiones de fondo de liquidez, las cuales representan el **65.28%**, así mismo, las inversiones hasta el vencimiento mantienen una participación del **18.15%**. De otro lado, el portafolio se compone en un **13.83%** en títulos participativos y carteras colectivas clasificadas como negociables, y el restante **2.75%** en títulos participativos clasificados como disponibles para la venta.

El **pasivo** en el **2016** registró un crecimiento de **0.22%**, equivalente a **\$1.609** millones de pesos, cerrando con un saldo de **\$718.928** millones de pesos.

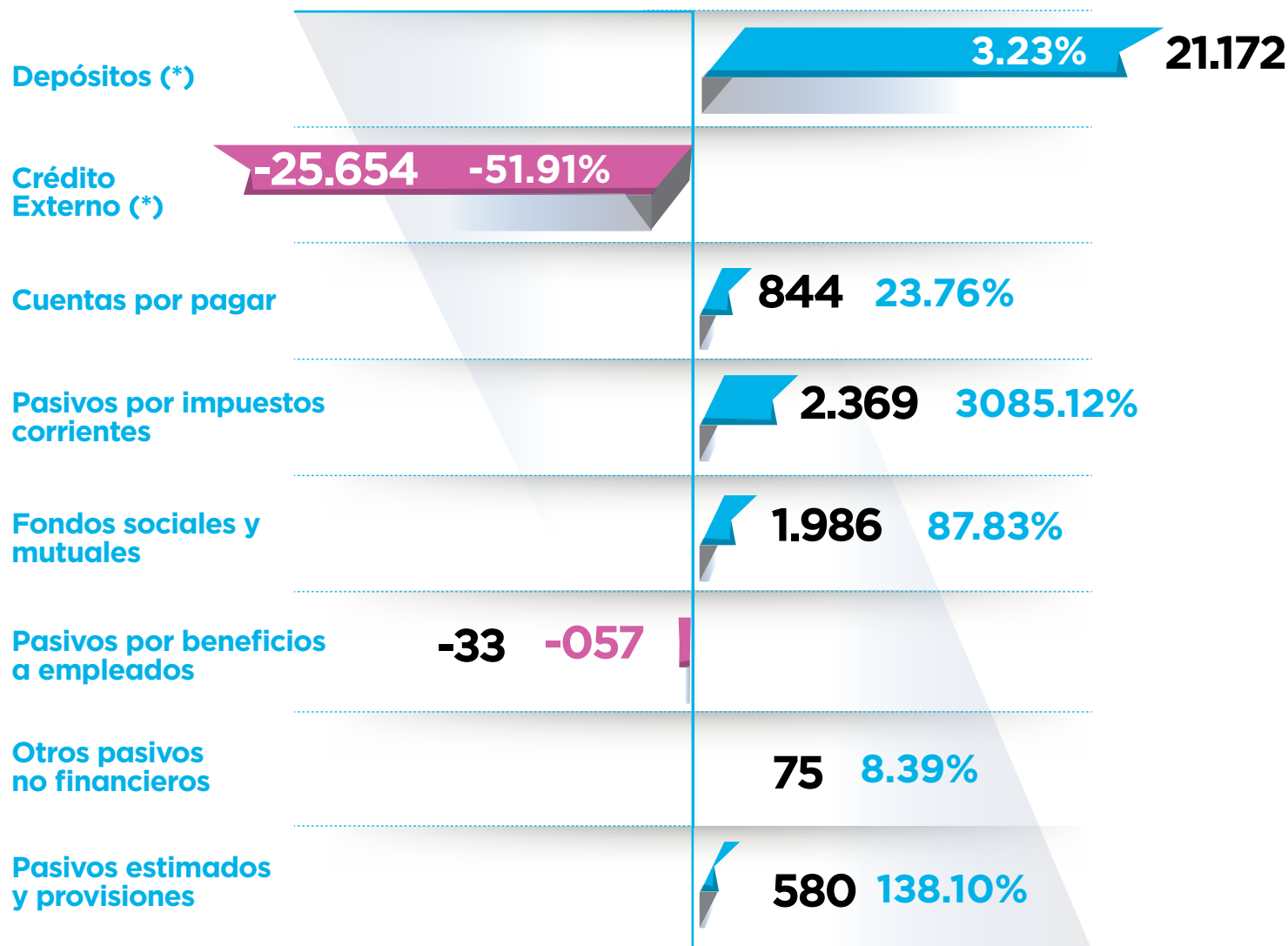
PASIVO



Fuente: Estados Financieros - Financiera Comultrasan.

CRECIMIENTO DEL PASIVO

%Crecimiento



Fuente: Estados Financieros - Financiera Comultrasan. / * Incluye capital más intereses

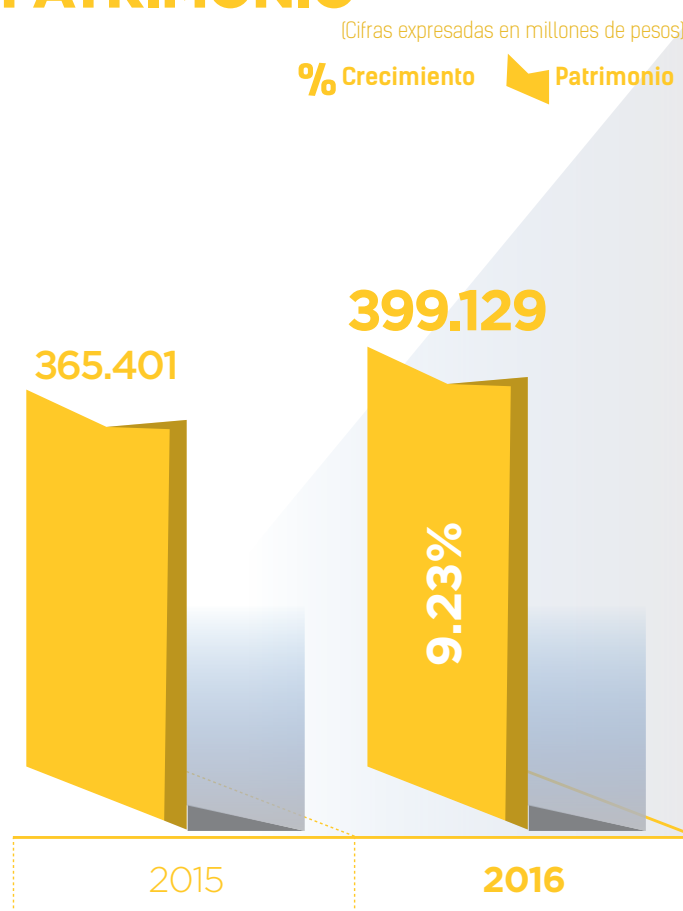
El crecimiento del pasivo estuvo jalonado principalmente por los depósitos de los asociados, los cuales registraron un crecimiento de **\$21.172** millones de pesos, equivalente a un **3.23%**. Por otra parte, dada la dinámica de fondeo de la institución, en el año 2016 no fue necesario recurrir a crédito bancario, por ende su saldo disminuyó un **51.91%**.

El **patrimonio** en el año **2016** creció **9.23%**, equivalente a **\$33.728** millones de pesos, cerrando con un saldo de **\$399.129** millones de pesos.

PATRIMONIO

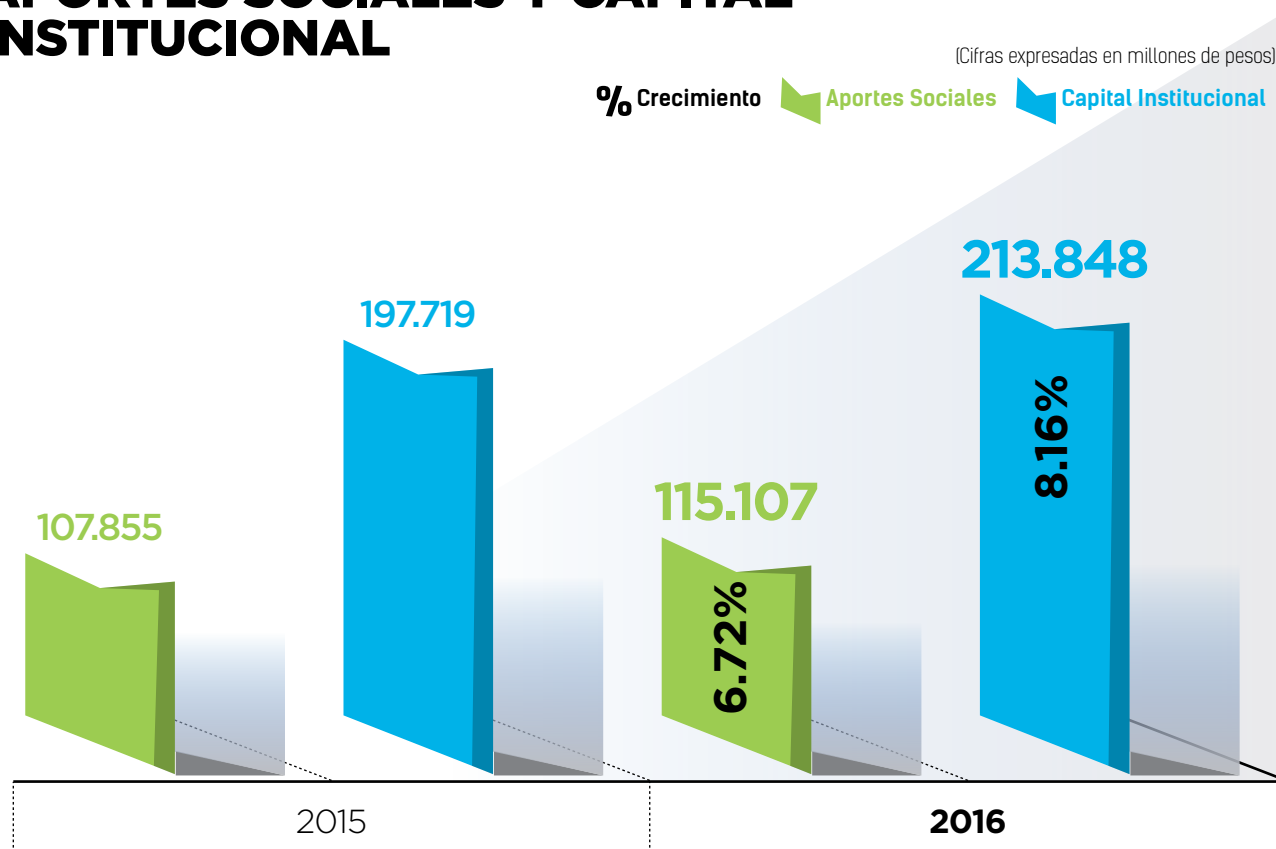
(Cifras expresadas en millones de pesos)

% Crecimiento  Patrimonio



Fuente: Estados Financieros – Financiera Comultrasan.

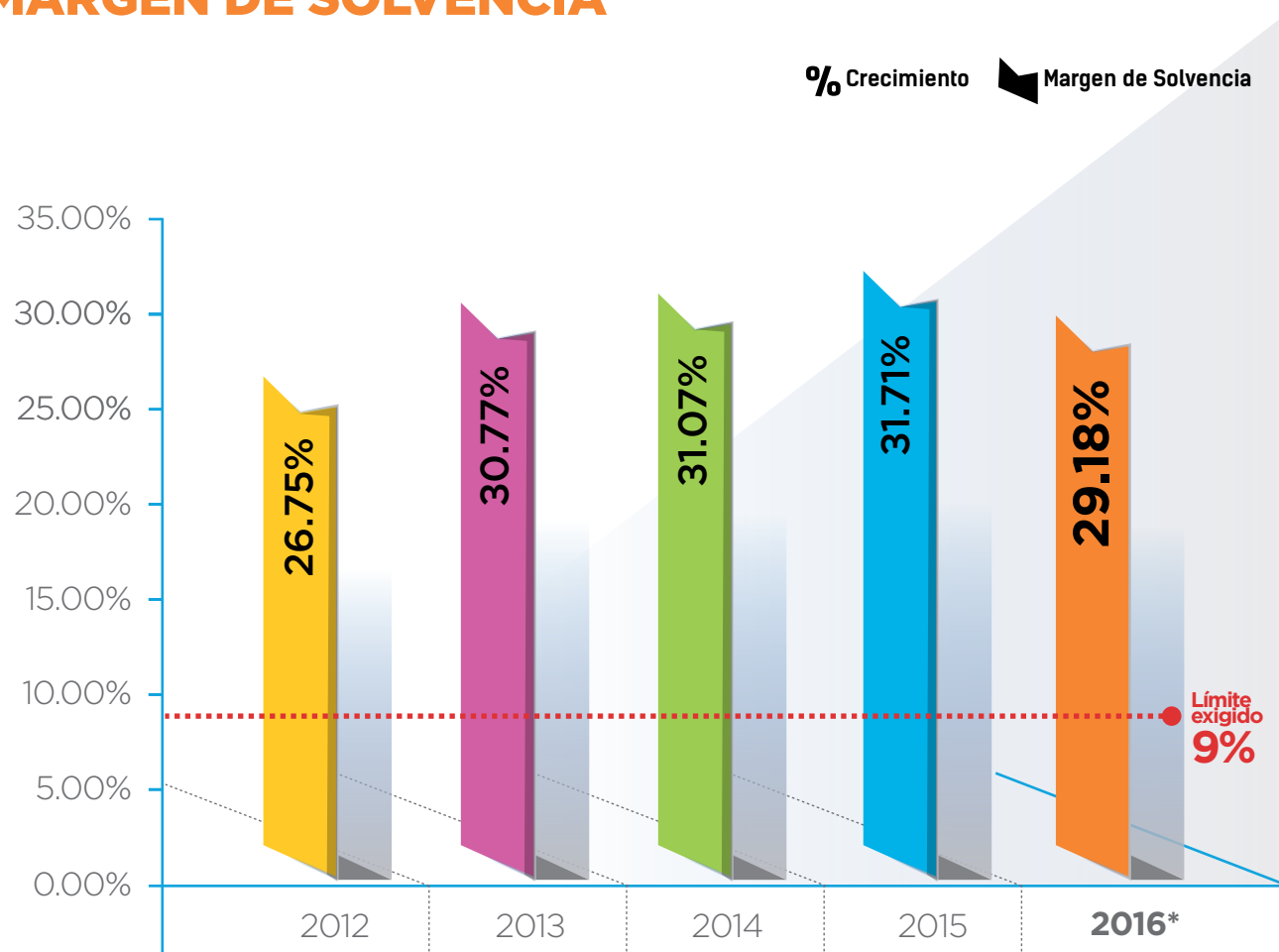
APORTES SOCIALES Y CAPITAL INSTITUCIONAL



Fuente: Estados Financieros – Financiera Comultrasan.

Dentro del patrimonio, los aportes sociales presentaron un crecimiento de **6.72%** (incluye la revalorización de aportes), equivalente a **\$7.251** millones, cerrando con un saldo de **\$115.107** millones. De igual forma, el capital institucional presentó un crecimiento de **8.16%**, equivalente a **\$16.129** millones, cerrando con un saldo total de **\$213.848** millones.

MARGEN DE SOLVENCIA



Fuente: Estados Financieros - Financiera Comultrasan.

*A partir de enero de 2016 se modifica el cálculo del Margen de Solvencia, aplicando el Decreto 037 de 2015.

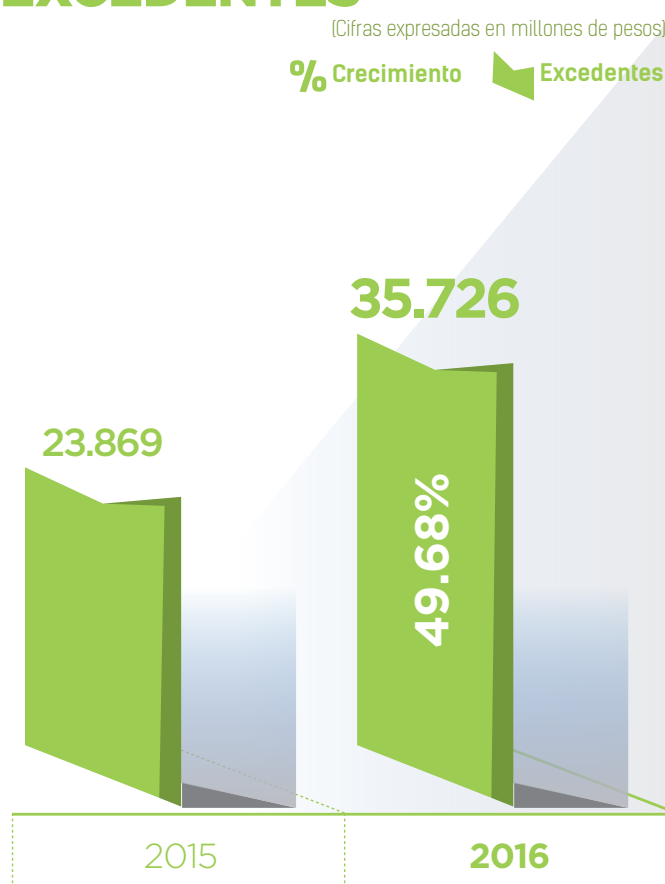
La fortaleza patrimonial de la institución se valida en su margen de solvencia, el cual al cierre del año **2016** se ubicó en **29.18%**, inferior al registrado en el año anterior (**31.71%**), pero muy superior al mínimo exigido para las entidades financieras del **9%**.

La buena administración y gestión realizada en el año 2016 se refleja en los **excedentes** de la institución, los cuales cerraron con un total de **\$35.726** millones de pesos y un crecimiento de **49.68%** frente al año anterior.

EXCEDENTES

(Cifras expresadas en millones de pesos)

% Crecimiento Excedentes

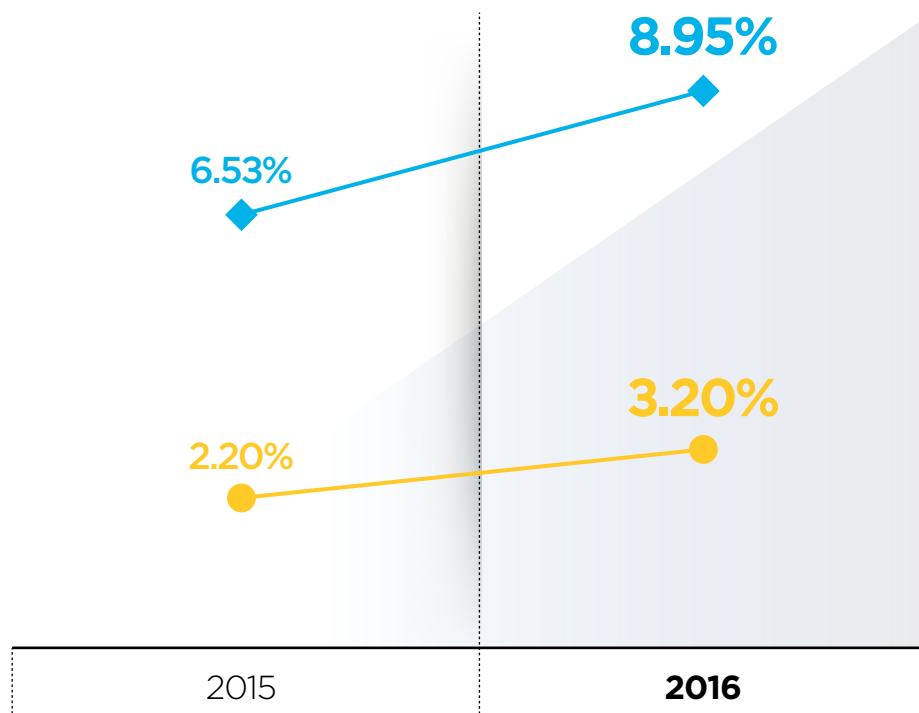


Fuente: Estados Financieros – Financiera Comutrasan.

Nota: el excedente distribuido en el año 2015, bajo PCGA fue de \$20.944 millones y por convergencia a Normas de información financiera (NIF) de \$23.869 millones

INDICADORES DE RENTABILIDAD

% Porcentajes —◆— ROE —●— ROA



Fuente: Gerencia Financiera

Los indicadores de rentabilidad **ROA** y **ROE** se ubicaron al cierre del año **2016** en **3.20%** y **8.95%**, respectivamente, siendo superiores a los indicadores presentados en el ejercicio del año **2015**.

Los resultados positivos obtenidos en el año **2016** son producto de las buenas prácticas financieras adoptadas por la institución

y el direccionamiento estratégico. Así mismo, cabe resaltar el seguimiento y control presupuestal, realizando énfasis en la adecuada administración de las tasas de interés activas y pasivas, la optimización de procesos, revisión detallada de los gastos, definición de modelos de rentabilidad y evaluación financiera de las unidades de negocios y la asignación de metas e indicadores.



Cartera

«Invertir con
inteligencia: eso
es bienestar»

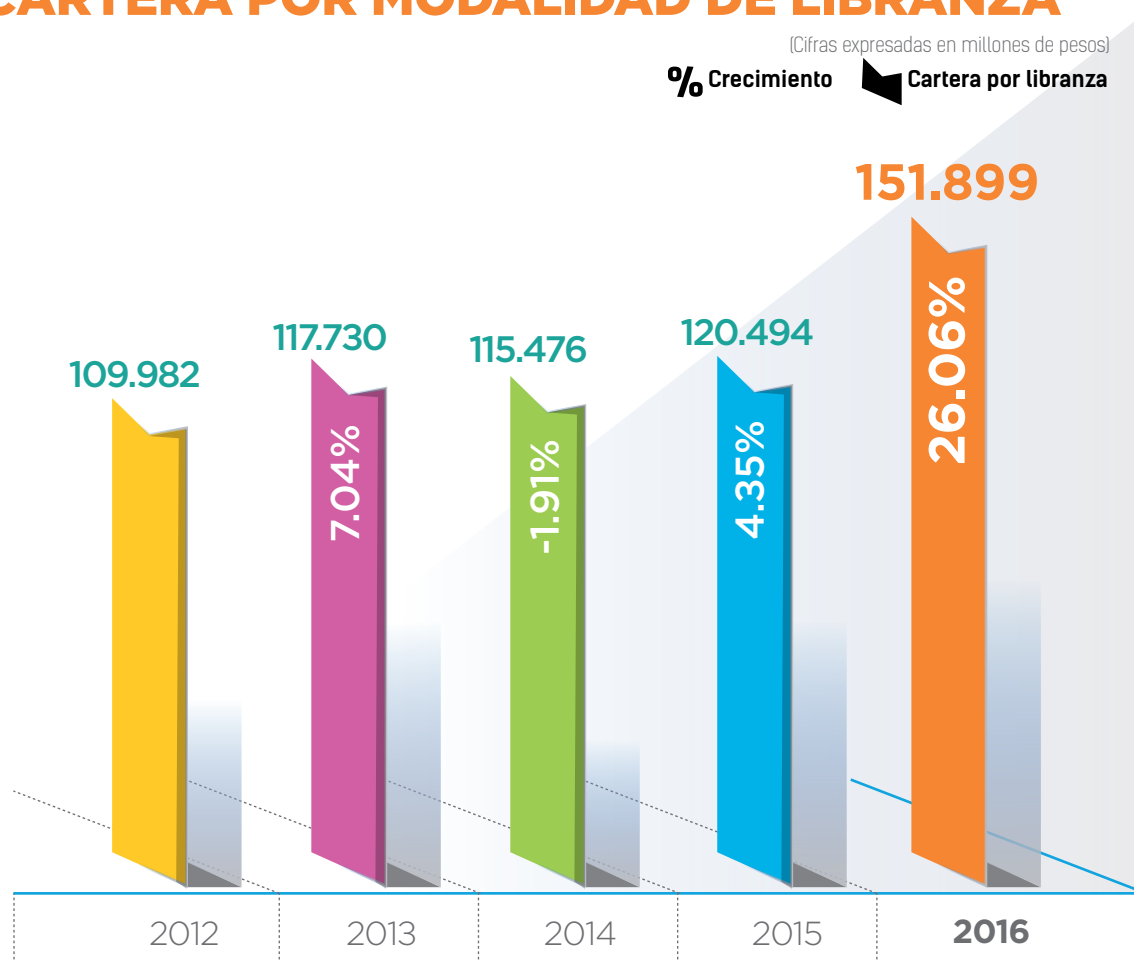
EVOLUCIÓN DE LA CARTERA TOTAL



Fuente: Estados Financieros – Financiera Comultrasan.

Financiera Comultrasan durante la vigencia del **2016** otorgó por su portafolio de crédito **104.855** soluciones crediticias, superior a los **\$745.116** millones, para un crecimiento bruto de cartera de más de **\$24.897** millones, con respecto a la vigencia **2015**. El otorgamiento de crédito estuvo enmarcado por una dinámica de prudencia dado el panorama económico nacional.

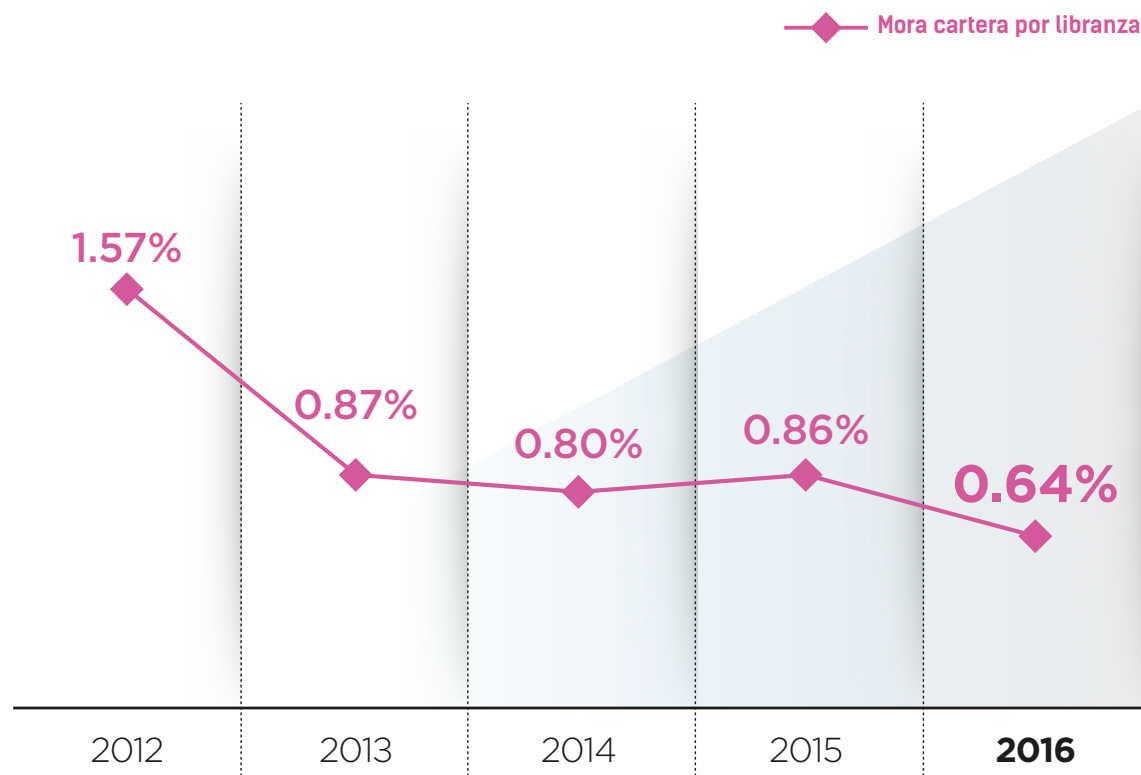
CARTERA POR MODALIDAD DE LIBRANZA



Fuente: Vicepresidencia de riesgo, crédito y cartera

La cooperativa mantiene su dinámica de crecimiento en el **2016**, en el otorgamiento de recursos por la modalidad de libranza, sacrificando cierta rentabilidad pero coherente con una filosofía de control del riesgo crediticio. Se detalla un crecimiento de este tipo de cartera del **26.06 %**.

INDICADOR DE MORA CARTERA POR LIBRANZA



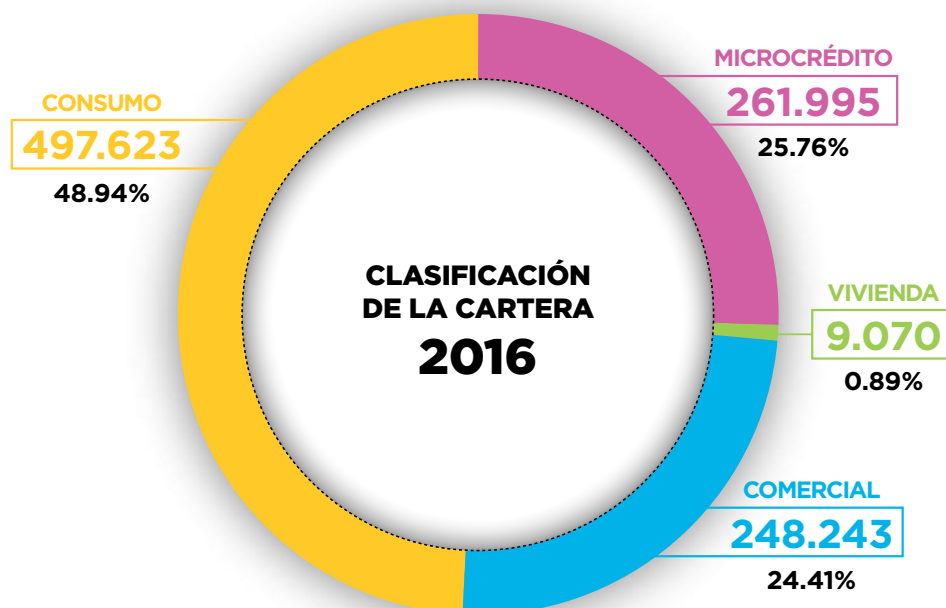
Fuente: Vicepresidencia de riesgo, crédito y cartera

Dada la experiencia adquirida por la entidad, tanto a nivel de procedimientos, como de plataformas tecnológicas y metodologías para la aprobación y seguimiento de la cartera del segmento libranza, se destaca el excelente indicador de cartera vencida que esta modalidad registra al cierre de esta vigencia del **0.64%**.

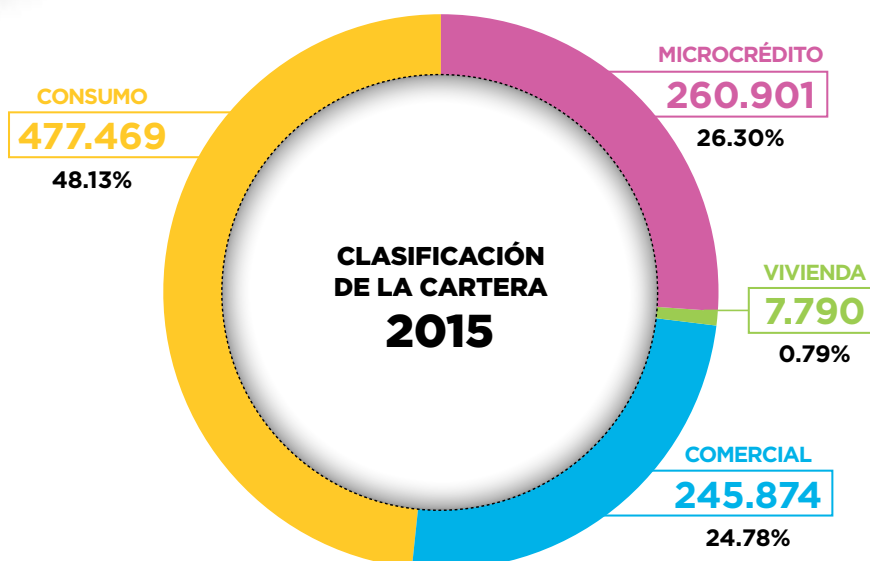
CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA

(Cifras expresadas en millones de pesos)

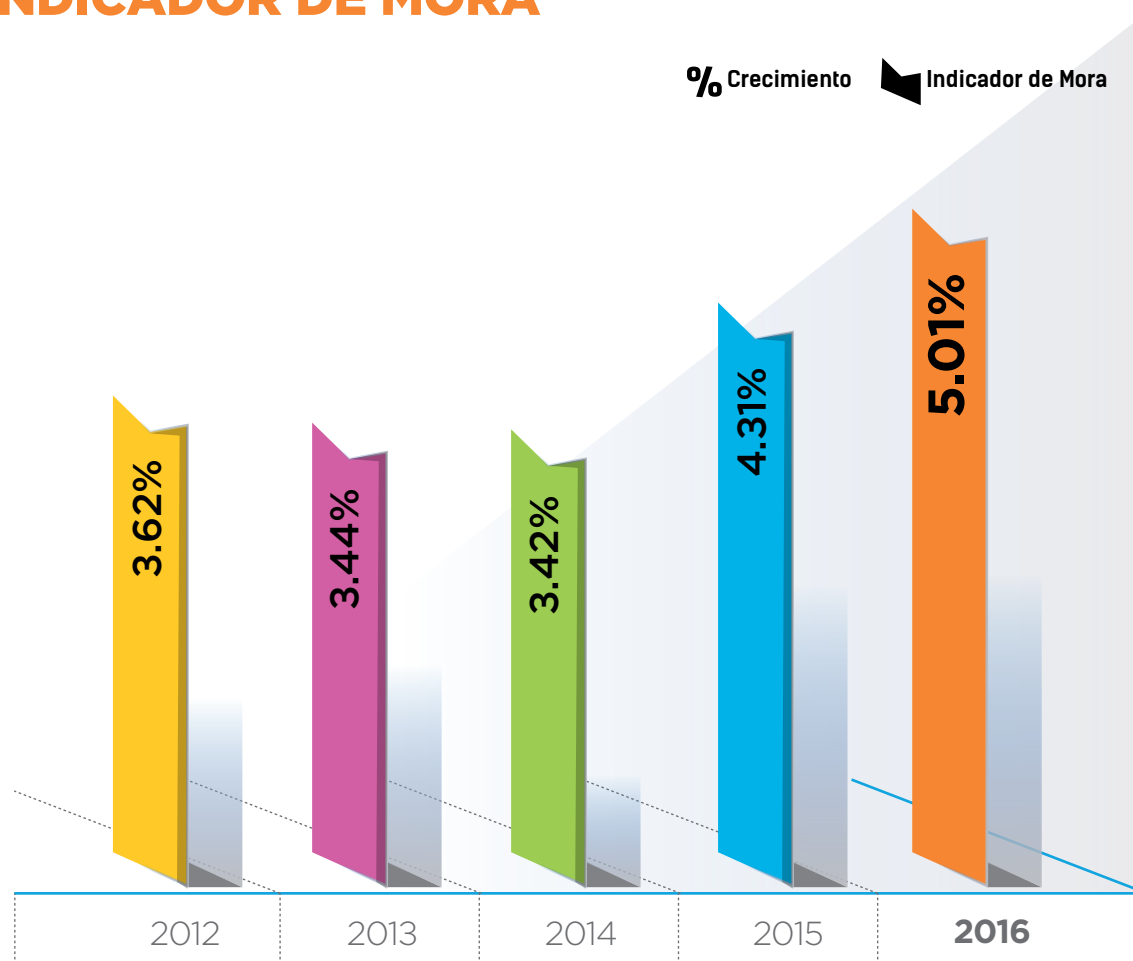
% Participación



Por modalidad de crédito la cartera de clasificación consumo mantiene la mayor participación, consecuente con la estrategia del portafolio de libranza; mientras que microcrédito y comercial registran reducción en su ritmo de expansión, siguiendo la tendencia presentada en el sistema financiero del país.



INDICADOR DE MORA

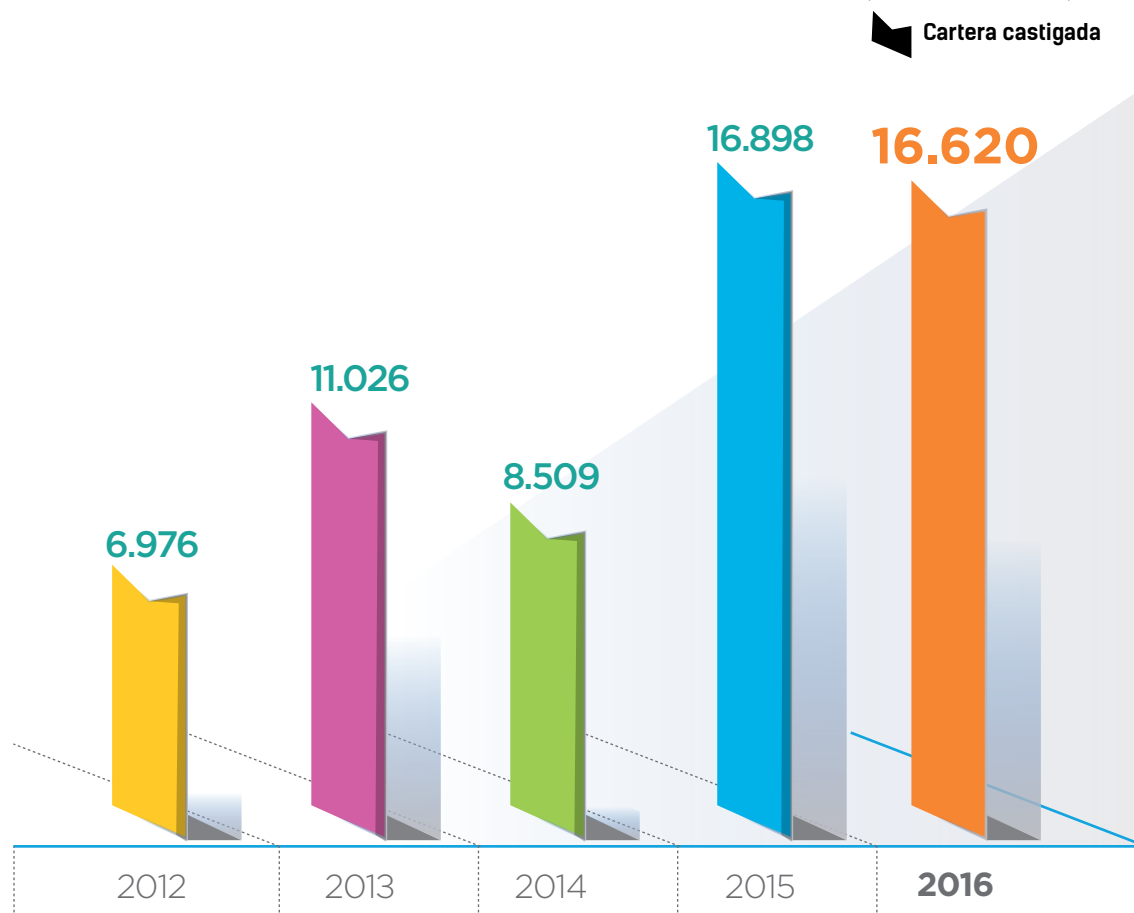


Fuente: Vicepresidencia de riesgos crédito y cartera

La cooperativa mantiene su orientación de manejar políticas y procedimientos que permitan el control del riesgo de crédito y continúa con sus procesos de seguimiento y monitoreo permanentes. Al cierre del **2016** la cartera vencida se ubicó en **5.01%**, indicador de calidad de cartera que corresponde a la dinámica del comportamiento de cartera que registran los establecimientos de crédito. Se destaca la cobertura en provisiones del **240%** de la cartera en mora.

EVOLUCIÓN DE LA CARTERA CASTIGADA

(Cifras expresadas en millones de pesos)



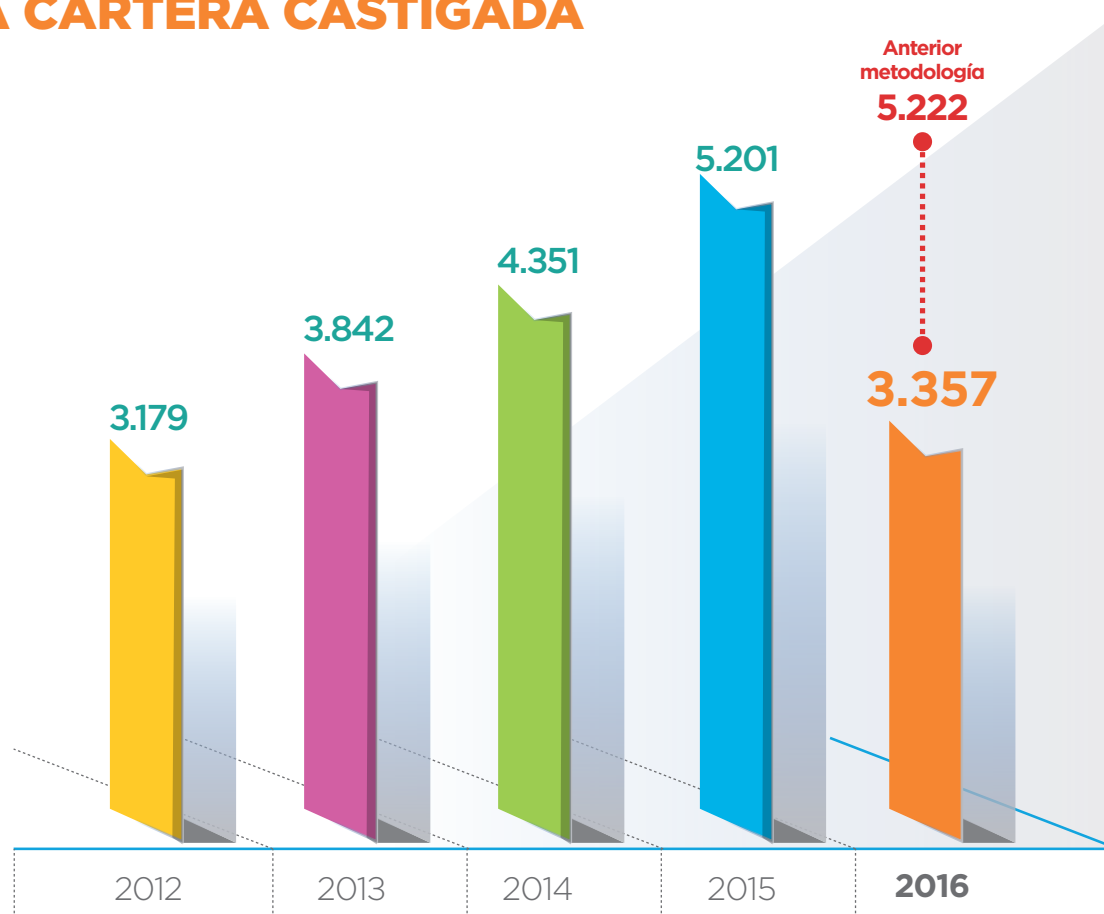
Fuente: Estados Financieros – Financiera Comultrasan.

Aplicando la normatividad vigente para el castigo de cartera: operaciones **100%** provisionadas y calificadas en E, el castigo realizado en el **2016** se mantuvo estable con respecto a la vigencia anterior. Es importante detallar que el indicador de calidad de cartera vencida más castigo que registra la entidad al cierre del 2016, para la modalidad consumo, que conforma el **49%** de la cartera total de la cooperativa es del **8.23%**, inferior al promedio presentado por los establecimientos bancarios y las cooperativas financieras quienes registraron el **12.85%** y **9.13%**, respectivamente. (Fuente Superfinanciera datos a octubre del 2016).

EVOLUCIÓN RECAUDO DE LA CARTERA CASTIGADA

(Cifras expresadas en millones de pesos)

Recaudo cartera castigada



Fuente: Vicepresidencia de riesgos, crédito y cartera.

El valor registrado de recaudo de cartera castigada para el 2016 de **\$3.357** millones está afectado por cambio en la metodología de aplicación de los productos de captación en la ejecución del proceso de castigo; el valor no contemplado por este concepto es de **\$1.865** millones, equiparando metodologías, la recuperación totalizaría **\$5.222** millones.

Es propio resaltar que para el 2016 se estableció la opción de acuerdos de pago por cuotas, los cuales alcanzan una efectividad del **75%** y al cierre de la vigencia se registran más de **\$1.500** millones de saldo en negociaciones efectivas por este sistema, ratificando así la continuidad en la recuperación de esta cartera.

Gestión

«Emprender un
nuevo sueño:
eso es bienestar»



Gestión

Estimular la confianza de nuestros asociados y clientes como un gran aliado estratégico para el logro de sus sueños y objetivos financieros, la ampliación de la cobertura, el desarrollo y mejoramiento de los servicios a través de medios virtuales y electrónicos y un catálogo de productos y servicios acorde con las necesidades del mercado, fueron las principales estrategias implementadas que le permitieron a la cooperativa obtener importantes resultados en el año 2016.

Ampliación de cobertura y canales de venta

Durante el año **2016** se continuó con la ampliación de la cobertura por medio de las fuerzas comerciales, ingresando a nuevos municipios del nororiente colombiano, con un crecimiento en valor del **15.8%** en la colocación de créditos y en el número de asociados superior al **8%** en los departamentos Norte de Santander, Boyacá y Cundinamarca.

En abril la cooperativa implementó un nuevo canal de recaudo con **Apuestas Cúcuta 75** en Norte de Santander; permitiendo realizar en línea el pago de cuotas de crédito, plan de ahorro programado y consignaciones a cuentas de ahorro en más de **400** puntos en los **40** municipios. Lo anterior sumado a los servicios ya ofrecidos por el canal Efecty, contribuyó para que en el **2016** se realizaran en total **184.656** transacciones con estos aliados a nivel nacional.

El fortalecimiento del **Contact center** como canal de venta fue una realidad durante el año **2016**. Se destaca el incremento en un **42%** del número de personas interesadas en las diferentes campañas comerciales y un crecimiento en la efectividad de venta del **38%**, logrando con el apoyo de este canal una colocación de **\$10.751** millones de pesos en créditos, con un crecimiento del **107.4%** respecto al año **2015**.





Ampliación de los servicios virtuales

Con el apoyo de tecnología, se implementaron dos nuevos servicios mediante **agencia virtual**:

- **Matrícula de cuentas:** permite mayor rapidez y seguridad para la realización de transacciones. Del total de cuentas matriculadas en la cooperativa en el periodo agosto a diciembre, el **78%** se realizó por este medio.
- **Transferencias** desde cuentas de ahorro de la cooperativa a cuentas de ahorro o corrientes de entidades financieras en Colombia, complementando el servicio de transferencias interbancarias. Lo anterior sumado a las diferentes campañas (alfabetización digital y no detenga su vida) permitió que la agencia virtual creciera un **7%** en número de transacciones, consolidándose como el segundo canal transaccional de la cooperativa con más de **\$83** mil millones de pesos movilizados.

Reconocimientos a la innovación y la buena labor

En el transcurso del año la cooperativa se ratificó como una entidad innovadora en el diseño de productos financieros que aportan a la calidad de vida de las diferentes comunidades, obteniendo dos reconocimientos:



- **Ganador** del concurso organizado por la Banca de las oportunidades y Acción por el “diseño de productos financieros innovadores para el mejoramiento de vivienda” mediante la propuesta del producto “Mi casa feliz paso a paso”.



- **Reconocimiento** como una empresa que aporta a la competitividad regional, por su propuesta de **alcancia virtual “FICO”**, otorgado por la Cámara de comercio de Bucaramanga, Colciencias y la consultora internacional IXL Center, destacándose entre más de 30 empresas de la región.

Mejoramiento de la planta física

Durante el año 2016 fueron remodeladas las agencias de Tunja centro, Barranquilla prado y Barranquilla centro, logrando espacios más cómodos para asociados y colaboradores; así mismo, se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo a todas las oficinas.

Catálogo y campañas comerciales

La implementación de estrategias enfocadas a brindar un mayor acceso al crédito, el mejoramiento de las condiciones financieras en plazo y tasas de interés, permitieron fortalecer la confianza depositada por nuestros más de **390** mil asociados.

Del comportamiento de los depósitos se resalta el incremento del plazo promedio pactado en los CDAT's: **332** días durante el **2016**, lo que representa un crecimiento en el plazo promedio del **15%**

durante los últimos tres años. Cabe resaltar que el **42%** del saldo de las inversiones vigentes se encuentran pactadas a un plazo mayor a **360** días, situación que ha sido respuesta a las continuas campañas comerciales realizadas donde se estimulan las inversiones a largo plazo.

Con el propósito de mejorar la calidad de vida de los asociados a través de nuestro portafolio de servicios de ahorro y crédito, estimular el crecimiento de los depósitos y la colocación, y premiar la fidelidad de nuestros asociados, se desarrollaron campañas comerciales dentro de las que se destacan:



Domine más fácil su deuda. Se otorgaron por esta campaña **5.575** créditos por valor de **\$101.354** millones de pesos en sus líneas principales.



Arme su crédito. Se otorgaron en el periodo junio a noviembre **12.927** créditos por valor de **\$233.437** millones de pesos en sus principales líneas de crédito.



CDAT tasas increíbles.



Ahorre hoy para disfrutar mañana. Con vigencia desde octubre de **2016** y más de **\$110** millones en premios, esta campaña busca retribuir el buen hábito de ahorro de los asociados vinculados con el producto “plan de ahorro programado los ahorros de una vida”.



Gane pagando el impuesto. Con el ánimo de facilitar el pago de impuestos, se creó la línea de crédito “pague sus impuestos en Financiera Comultrasan” de aprobación rápida y con una cobertura a nivel nacional. Además, se brindó el servicio de recaudo en **17** municipios, con más de **\$17.900** millones de pesos recaudados.

La pasión por mejorar la vida de nuestros asociados es la fuerza que impulsa a la cooperativa para seguir trabajando de la mano con la comunidad, a fin de generar desarrollo social y valor a través de la prestación de los servicios financieros de ahorro y crédito.

GESTIÓN DE PROYECTOS

En el 2016, la cooperativa continuó el desarrollo de los proyectos planteados para alcanzar el escenario propuesto «Financiera Competitiva y Social», gestionando las siguientes iniciativas bajo la metodología de proyectos adoptada:

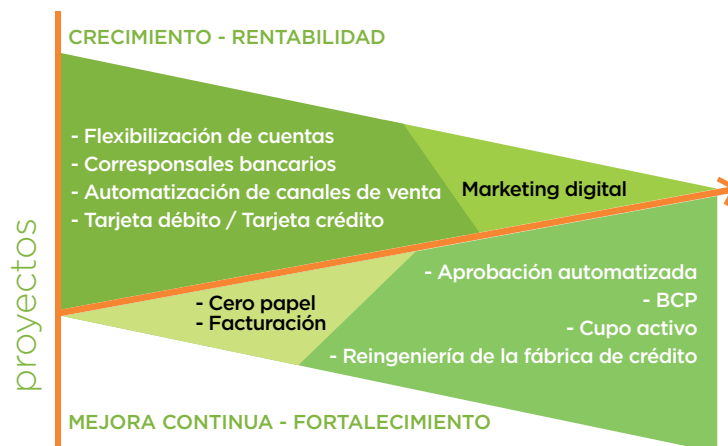
- Aprobación automatizada de créditos (etapa de cierre)
- Desarrollo e implementación de tarjeta débito
- Cero Papel
- Plan de Continuidad del Negocio
- Cupo Activo
- Facturación
- Corresponsales bancarios
- Automatización de canales de venta
- Flexibilización de cuentas de ahorro por segmento
- Reingeniería de la fábrica de créditos
- Marketing digital
- Desarrollo e implementación de tarjeta crédito

Adicionalmente, durante este año la dinámica de la cooperativa permitió el cierre exitoso de los siguientes proyectos:

- Desarrollo e implementación fase II agencia virtual
- Sistema integrado de gestión de microfinanzas SIG-Microfinanzas

- Proceso de automatización y sistematización de bancos y conciliación bancaria
- Implementación de normas internacionales de información financiera y contable (NIIF)
- Plan institucional de educación social PIES

Mapa portafolio de proyectos





GESTIÓN DE RIESGOS

Dando cumplimiento a las políticas establecidas por las circulares básica contable y jurídica, y adicionalmente a lo establecido por el Consejo de Administración, destacamos las actividades de seguimiento, control, monitoreo y revelación en cada uno de los Riesgos así:

En **Riesgo de Liquidez SARC**, al cierre del ejercicio del año 2016, la Cooperativa cuenta con activos líquidos ajustados por valor de mercado de **\$122.603** millones, los cuales son suficientes para cubrir sus requerimientos inmediatos de liquidez sin sufrir exposición significativa a este riesgo. El Indicador de Riesgo de Liquidez "IRL" a **90** días se conservó positivo, es decir, nunca registró una exposición significativa que hiciera necesario la adopción del plan de contingencia que se tiene definido, así mismo se mantuvo el límite del nivel de activos líquidos superior al **16%** del saldo de los depósitos. En cumplimiento de la circular externa Nro. **14** del **30** de diciembre del **2015**, la Cooperativa ha venido realizando los ajustes y la automatización del modelo estándar de medición del riesgo de liquidez, de acuerdo con las directrices de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

En **Riesgo de Mercado SARM**, la Cooperativa maneja inversiones de Tesorería con una baja volatilidad y especulación en el mercado de valores. Estas inversiones están representadas en fondos de inversión o carteras colectivas, acciones y un patrimonio autónomo que aportan un riesgo de mercado inferior al **0.18%** del Patrimonio Técnico. Para el control y seguimiento de los factores de riesgos que impactan el Libro de Tesorería, se utiliza la metodología del modelo

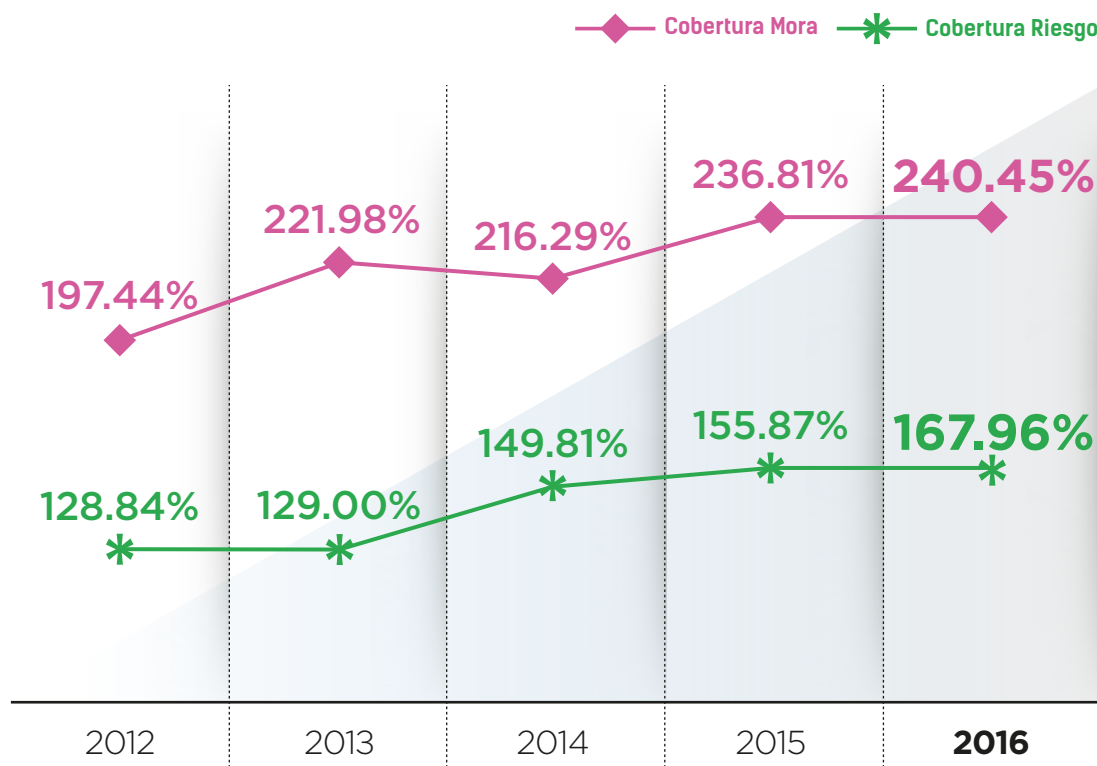
estándar del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia para la medición del "VaR" del portafolio de inversiones.

En **Riesgo de Crédito SARC**, la cooperativa evalúa permanentemente el riesgo crediticio en todo el ciclo del crédito y para su proceso de originación dispone de modelos de otorgamiento en línea "Scoring" y campañas especiales para las diferentes clasificaciones de cartera, así mismo realiza un permanente control de sus procedimientos, un continuo monitoreo de la calidad de la cartera; efectúa procesos de cobranza y campañas tendientes a la recuperación de la misma y realiza las respectivas evaluaciones y provisiones a cada una de las obligaciones de crédito, cumpliendo con la normatividad establecida.

Mensualmente se realiza el proceso de calificación de cartera, estimación de provisiones de todas las modalidades de crédito comercial, consumo, microcrédito y vivienda, de igual forma, en periodos trimestral y semestral el comité evaluador de cartera realiza el análisis de los deudores y la calificación de la cartera.

Durante el año **2016** se implementaron dos modelos de cobranza para gestionar la cartera y mensualmente se evalúa y analiza la efectividad mediante pruebas de backtesting; el comportamiento de la cartera se monitorea mediante matrices de rodamiento, análisis de cosechas e indicadores por líneas, y se da seguimiento a las estrategias de cobranza con el fin de evaluar la recuperación de la cartera de crédito, y los ajustes en las políticas vigentes.

COBERTURA DE LA CARTERA



Fuente: Vicepresidencia de riesgo, crédito y cartera

La cartera bruta de la Cooperativa ascendió a \$1 billón **16** mil millones, una cartera vencida de **\$50.962** millones, provisiones por valor de **\$122.539** millones y un indicador de cubrimiento de la cartera vencida del **240%** y de la cartera en riesgo del **168%**.

En **Riesgo Operativo SARO**, se realizó la autoevaluación de los riesgos operativos por parte de los líderes de los procesos, con lo cual se actualizaron los mapas de riesgo. Así mismo, se adelantó la capacitación a los nuevos colaboradores y a los asistentes de las agencias, lo cual les permite identificar eventos de riesgo operativo y gestionar sus controles adecuadamente, de acuerdo con las actividades propias de cada cargo, y mitigar los riesgos a los que está expuesta la cooperativa. El perfil de riesgo operativo es bajo y se encuentra dentro de los límites establecidos por el Consejo de Administración.

En **Gestión de Continuidad del Negocio**, a través de su plan cuenta con políticas, estrategias y medidas a nivel de personas, procesos, aplicaciones e infraestructura, que le permiten mejorar la capacidad de responder ante un evento de interrupción de servicios, que garanticen la continuidad de las operaciones y la protección de las personas. La cooperativa desarrolla los siguientes planes:

- **Plan de respuesta a emergencia:** contiene los procedimientos adecuados para mantener la integridad física de los empleados, asociados y usuarios durante la materialización de un incidente o emergencia que interrumpa la operación normal.
- **Plan de manejo de crisis:** contiene la estructura de comunicación, los procesos, actitudes, responsabilidades y recursos a manejar frente a una crisis, a fin de respaldar la imagen y objetivos institucionales y asegura que sólo los comunicados aprobados sean divulgados y que el personal autorizado sea el responsable de las diferentes inquietudes internas y externas.
- **Plan de recuperación de desastres, (DRP):** contiene los activos, locaciones alternas, información, infraestructura, personal y logística que permiten continuar con la operación en caso de un evento.
- **Plan de contingencia, (BCP):** contiene los procesos críticos de la cooperativa y define los planes que le permiten operar ante una interrupción, definiendo la estrategia de recuperación y el retorno a la normalidad.

En **Gestión de Seguridad de la Información**, Financiera Comultrasan cuenta con una estructura humana, técnica y administrativa enfocada en mantener la información y sus sistemas en los niveles de seguridad necesarios para el ejercicio de su objeto social. Mediante el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información se encuentran establecidas las políticas de seguridad y las actividades necesarias para administrar los niveles de riesgo; promover en el personal la cultura de seguridad a través de la sensibilización y cumplir las disposiciones legales de protección de datos personales. De la misma manera existe una infraestructura tecnológica orientada a la implementación de controles de seguridad informática y facilitar las actividades de monitoreo, revisión e investigación. Esta estructura se encuentra apoyada en personal experto de las áreas de seguridad de la información, informática y protección de datos, en el cumplimiento de la ley y se propende por la adopción e implementación de buenas prácticas y estándares.



Monitoreo Transaccional, entre las actividades realizadas en el año 2016 se resaltan las siguientes:

- Implementación de nuevas funcionalidades y fortalecimiento al modelo de identificación de fraude en las operaciones realizadas a través de la agencia virtual.
- Mediante la inteligencia de nuestro software de monitoreo se ha optimizado el perfil transaccional de los asociados, aumentando la precisión en la generación de alertas.
- Se continuó con la gestión de alertas mediante contacto telefónico y envío de mensajes de texto para aquellas operaciones inusuales.

En **Seguridad Bancaria**, la cooperativa cuenta con un área especializada en seguridad bancaria, cuyo objetivo es brindar una seguridad razonable a nuestras instalaciones, colaboradores, asociados y visitantes.

En **Riesgo de Lavado de Activos SARLAFT**, Financiera Comulturasan viene adoptando los lineamientos establecidos en la Circular Básica Jurídica de diciembre de 2015, emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y la Circular Externa 026 de 2008 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, así como la aplicación de otras normas internacionales que permiten robustecer el modelo adoptado para administrar el riesgo del Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y la Proliferación de Armas.

Esta medida implementada permite proteger a la cooperativa en la materialización de los riesgos asociados al LAFT, tales como: Reputacional, Legal, Operativo y de Contagio.

La entidad implementó la **ley FATCA**, la cual es una norma de cumplimiento tributario en el exterior aprobada por el Congreso de los Estados Unidos de América, tiene como propósito principal controlar la evasión de impuestos de residentes americanos que tengan inversiones fuera de EE.UU.

La Cooperativa viene fortaleciendo la cultura institucional en materia de prevención y control del riesgo de LA/FT, mediante el diseño de módulos virtuales dinámicos, cuyo objetivo es sensibilizar a todos los empleados en las normas vigentes, así, como retroalimentar sobre los casos prácticos relacionados con el tema de prevención.

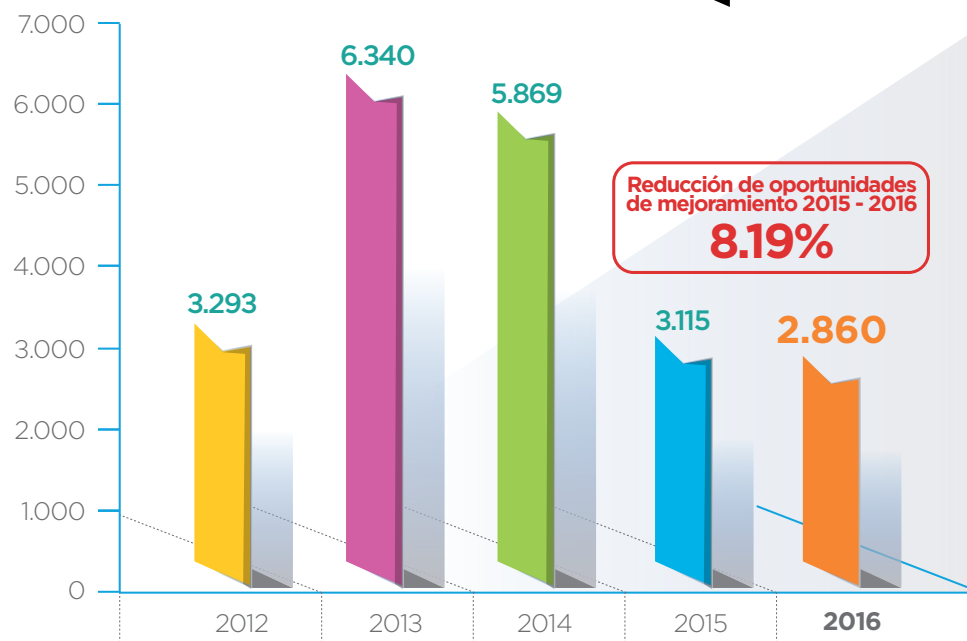


GESTIÓN DE SERVICIO

EVOLUCIÓN OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO

(Cifras expresadas en millones de pesos)

Oportunidades de Mejoramiento

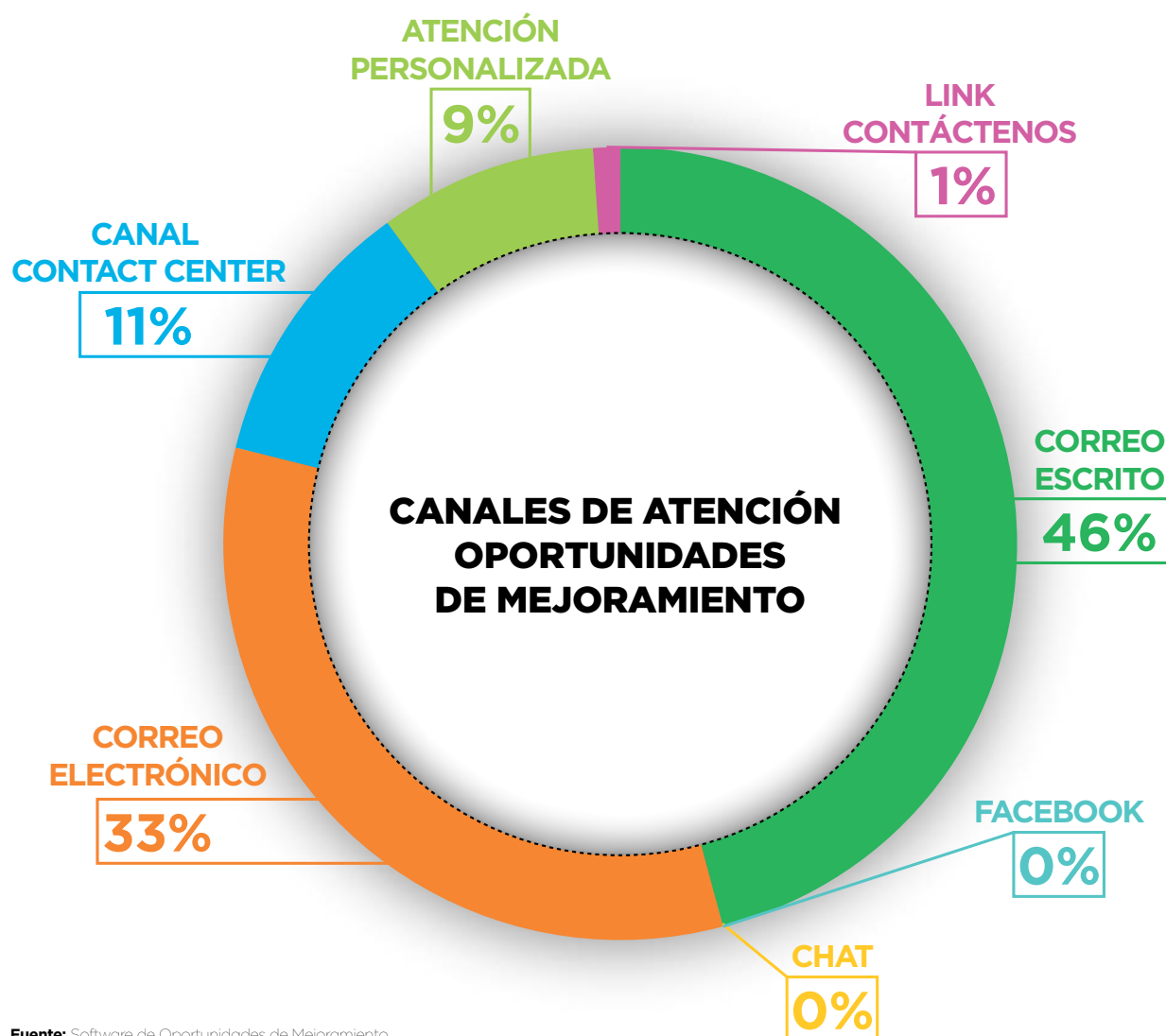


Fuente: Software de Oportunidades de Mejoramiento.

La Gerencia de Servicio tiene como propósito fundamental el mejoramiento continuo de los procesos y procedimientos que se derivan de la operación del negocio. Se adelantaron actividades encaminadas a cumplir con dicho propósito y el objetivo que la alta dirección tiene plasmado en su plan prospectivo: “El servicio como factor diferencial”

CANALES DE ATENCIÓN

% Participación

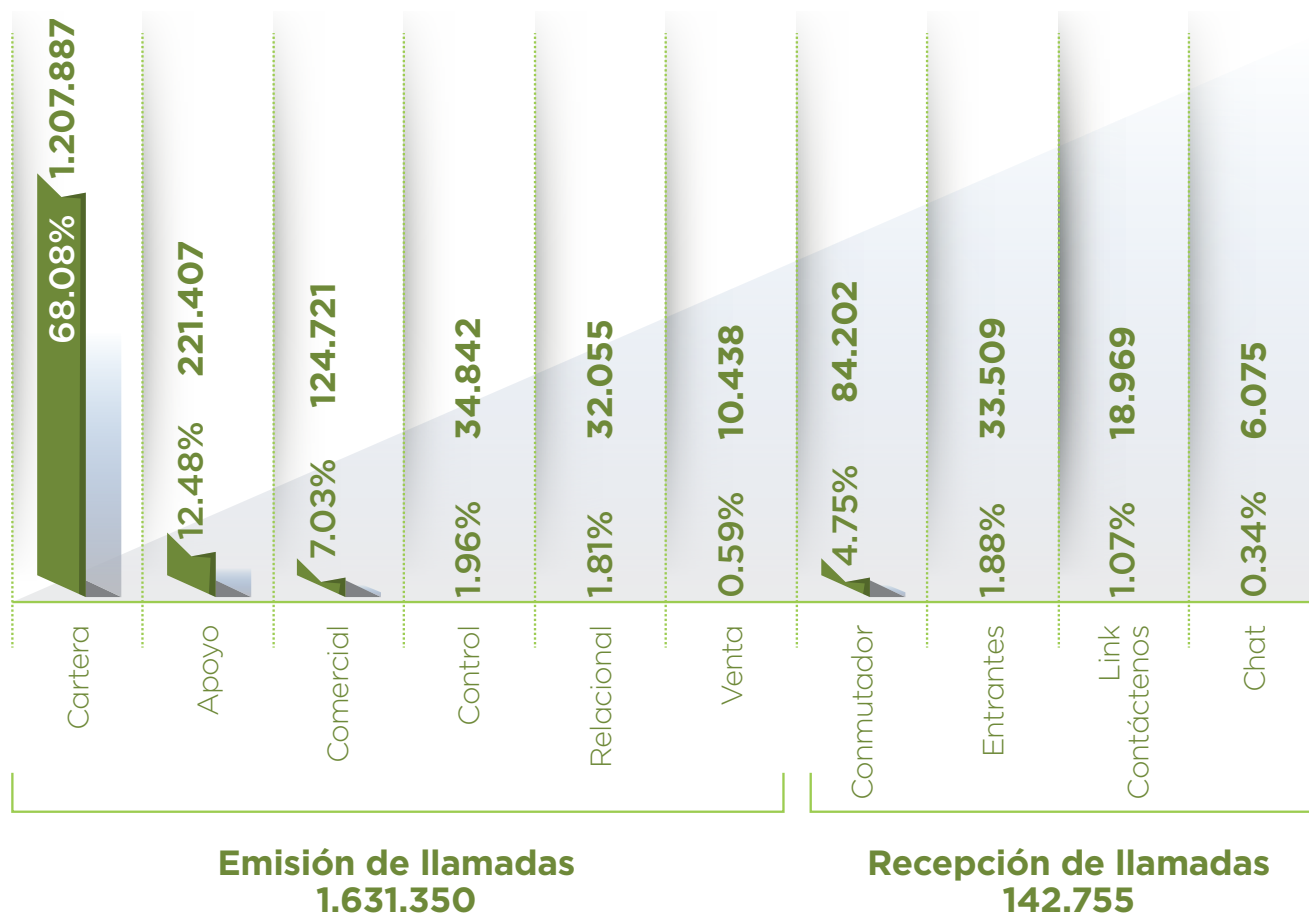


Fuente: Software de Oportunidades de Mejoramiento.

En el 2016 fueron atendidas **2.860** Oportunidades de Mejoramiento, recibidas a través de los diferentes canales que se han dispuesto al servicio de nuestros asociados y público en general.

INFORMACIÓN DE CAMPAÑAS

GESTIONES REALIZADAS POR EL CONTACT CENTER



Fuente: aplicativo de Presence

El **Canal Contact Center** se alinea con el Servicio, a su vez que se fortalece y se consolida como la línea nacional de atención al cliente de Financiera Comultrasan. En el **2016** llegamos a **1.631.350** contactos, desarrollando campañas encaminadas a la generación de cercanía, fidelización, y profundización entre nuestros asociados y la cooperativa, con una contactabilidad del **80%**. A su vez, se realizó gestión de cobro a la cartera administrativa, implementando diferentes estrategias con el fin de obtener los resultados propuestos. Recibimos cerca de **143.000** llamadas, permitiendo solucionar inquietudes de nuestros asociados e identificar oportunidades de

negocios permanentes para la cooperativa.

Durante al año **2016**, se trabajó en el proyecto de venta telefónica por Canal Contact Center, proyecto que se lanzó como plan piloto en el mes de septiembre, con un tiempo de ejecución de dos meses a través de la línea de crédito "Cupo Presta Pronto", llegando a **1.714** asociados, a quienes les brindamos nuestros servicios, con aprobación de créditos al instante, aportando al crecimiento de la variable de cartera en cerca de **\$1.719'000.000**, y un cumplimiento a la meta presupuestada del **139%**.



AUDITORÍA INTERNA

Durante la vigencia del año **2016**, y basados en el modelo de gestión de riesgos y evaluación de controles relacionados, se practicaron **58** visitas de auditoría, e igual número de auditorías de seguimiento, dando cubrimiento al **100%** de las agencias, ejecutando **3.629** pruebas, revisando **3.864** controles, generando **2.267** observaciones u oportunidades de mejora, para un nivel general de eficiencia en el cumplimiento de controles del **4.07%** (**4.01%** en el año anterior), observando un comportamiento sostenible. En cubrimiento a los procesos de apoyo administrativos, se ejecutaron auditorías a las áreas de compras y suministros, nómina y seguros.

En la gestión tecnológica, se realizaron auditorías de seguimiento, tendientes a evaluar el grado de madurez en el establecimiento, desarrollo, documentación y comunicación de políticas de tecnología y definición de los recursos, procesos, procedimientos, metodologías y controles necesarios para asegurar su cumplimiento, logrando evaluar **10** procesos, que en general se encuentran en un buen nivel de calificación.

El módulo de crédito y cartera, como herramienta tecnológica que hace parte integral del core financiero, por encargo de la alta dirección mereció nuestra atención. Por tanto se dio inicio a una auditoría especial de sus procedimientos automatizados, correspondientes a las operaciones de negocio que se soportan en la herramienta tecnológica. Uno de los objetivos es la realización de pruebas y/o simulaciones paralelas a los procedimientos misionales de la ejecución de la actividad de crédito y cartera, con el fin de evaluar la efectividad

del aplicativo en los diferentes casos de uso críticos planteados con el dueño del proceso, logrando un avance aproximado del 55% de los objetivos propuestos.

Persistió la auditoría de monitoreo continuo de la información que se procesa en la base de datos transaccional de la cooperativa "**Xis-coop**", comprendiendo la revisión de los módulos de captaciones y de colocaciones.

Con base en el alcance de lo evaluado, la Gerencia de Auditoría Interna ha verificado que en la cooperativa, existe un grado razonable de confianza en cuanto a la consecución de objetivos corporativos, teniendo como base la eficacia y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información, el cumplimiento de las leyes y normas aplicables, gestión de riesgos, control y gobierno.



Tecnología

«Proyectar con
seguridad: eso
es bienestar»

El **2016** fue un año de incursión y entendimiento a nuevos procesos, ampliación de convenios, descongestión de operatividad en las agencias y de modernización tecnológica, en cumplimiento de la normatividad colombiana y a las necesidades de la cooperativa.

Las agencias **optimizaron el proceso de captura de datos** del depositante, eliminando el formato físico y mejorando los tiempos de atención, de igual manera se mejoró el proceso de cancelación de **CDAT**, permitiendo el tipo de pago mixto «efectivo - cheque» de capital e intereses.

Se mejoró la **parametrización de los productos de ahorro programado**, organizado por segmento de mercado, destinos, plazos y tasas, permitiendo focalizar de una forma más eficiente la venta. Por su parte, al ahorro domiciliario le permite contar con información más precisa de la fecha, hora y lugar de recaudo.

Así mismo, fue **modificado el proceso de retiro universal** para el evento que se presenten contingencias en el funcionamiento del Pin Pad, permitiendo realizar retiros en cheque a través del Retiro Universal. También logró implementarse la aplicación de intereses a cada una de las cuentas en los diferentes productos de captación, a raíz de los cambios normativos vigentes (ley 1793/2016).

El despliegue del **nuevo entorno gráfico y la actualización** de la nueva versión del módulo de seguridad de nuestro **Core Financiero** -actividad asociada a la primera fase del proyecto Flexibilización de cuentas de ahorro- lograron ejecutarse con el menor impacto posible y se dio inicio a la fase de pruebas del alcance de su segunda fase.

A la vanguardia tecnológica y con el objetivo de incrementar la productividad de las fuerzas comerciales en campo, reducir tiempos de respuesta y flujo de documentos físicos, la cooperativa habilitó en la herramienta multiplataforma **“Smart road”**, actividades como: agenda comercial, consulta de centrales de información, radicación y visitas de créditos, lo que representó una mejora en la atención y el servicio prestado a los clientes y asociados. Adicionalmente se ajustaron y adecuaron los procesos de castigo de cartera y negociación de cartera castigada, así como también las asociadas a la fábrica de créditos, sistematizando las tareas que realizan los visitantes a

través de las tablets mediante este software.

También para la evaluación de la fuerza comercial externa se implementó una nueva herramienta denominada **MODEVA**, automatizando y disminuyendo tiempos en la ejecución del proceso de ocho modelos comerciales.

La optimización de los procesos del centro de procesamiento de datos, soportada por la renovación de los servidores centrales, generó como resultado una reducción amplia en los cierres diarios del core financiero.

En materia de la virtualización de los procesos, se avanzó en la consolidación del **proyecto Cero Papel** en sus fases de biometría y desmaterialización de documentos, iniciando con los pagarés que respaldan las obligaciones crediticias.

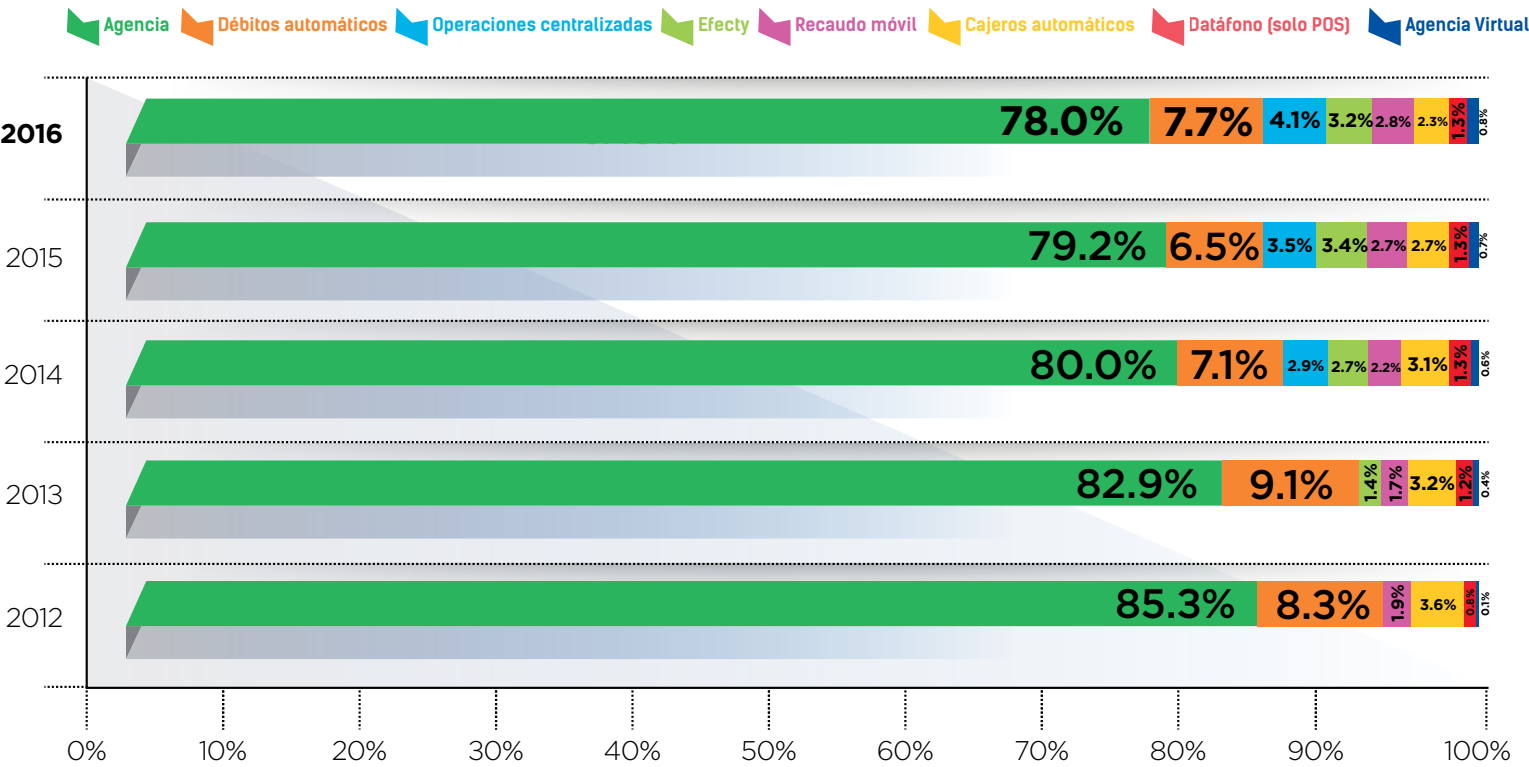
Es importante resaltar, la **renovación de los enlaces de comunicación** con las agencias, la implementación de nuevos modelos de conectividad, y el mejoramiento del canal de internet en el edificio administrativo y centro de procesamiento de datos alterno.

A nivel del soporte técnico fue adquirida la herramienta de software denominada **Manage Engine Service Desk Plus Center** para el seguimiento y monitoreo de incidentes de la plataforma clientes.

En materia de información, se dio respuesta a **1168** requerimientos (reportes) solicitados por las áreas administrativas y agencias. En la base única de clientes se continuó con el proceso de depuración y mejoramiento a través de 15 campañas que lograron actualizar **30.194** asociados, **6.674** nuevos correos electrónicos y marcación de **498** asociados fallecidos.

En materia de normalización de procesos, se realizaron **590** normalizaciones y actualizaciones, entre los cuales se destaca la estandarización de los subprocesos de administración del riesgo de mercado y de seguridad y salud en el trabajo.

CANALES TRANSACCIONALES: NÚMERO DE TRANSACCIONES



Fuente: Vicepresidencia de tecnología y operaciones

Para atender todos los canales transaccionales, se centralizaron nuevos procesos como: apoyo a ventas Contact Center, exención y marca-
ción centralizada del Gravamen al Movimiento Financiero, aplicaciones a Incentivo a la Capitalización Rural (ICR) y al Fondo Agropecuario de
Garantías (FAG), control cartas de cobro, creación de códigos de pagadurías, control exhaustivo en los planes de pago de cartera y control en
soporte de cero papel.



Gestión Humana

«Sorprender a quien se aprecia:
eso es bienestar»

A diciembre **31 de 2016** la cooperativa contaba con **1058** empleados directos de los cuales, el **63%** son mujeres, el **66%** tiene menos de **35 años**, el **81%** son profesionales y un **7%** de ellos cuentan con especialización o maestría.

En aplicación del valor Desarrollo Integral, se invirtieron más de

4.325 millones de pesos para el pago de beneficios en primas extralegales, bonificación por antigüedad, retorno por productividad e incentivos en ahorro. Adicionalmente, en actividades de bienestar como, día de los niños, día de la familia, póliza exequial, actividades de responsabilidad social y créditos de vivienda a los empleados, se otorgaron más de **\$3.746** millones de pesos.

Evolución del talento

Durante el **2016** se invirtió en capacitación no formal, profundizando en temas comerciales, ventas, motivación, aspectos técnicos, mercadeo, entre otros; estas capacitaciones se realizaron en forma presencial y virtual. Se otorgaron **216** auxilios universitarios, como incentivo a la capacitación formal. También se efectuaron **64** promociones y ascensos a empleados.

Se continuó con el programa de “**Competencias con valor**”, que capacitó e hizo seguimiento y acompañamiento a los jefes inmediatos, como cierre de los planes de desarrollo individual de los empleados a su cargo, obteniendo un **91%** de efectividad en el mejoramiento y desarrollo de sus competencias. El programa de competencias con valor fue destacado y publicado en la revista especializada de **LEGIS**, en temas de Gestión Humana, como uno de los casos de éxito de las organizaciones para el desarrollo de los empleados.

En cumplimiento al Decreto **1443** de **2014**, se realizaron capacitaciones, que permitieron sensibilizar y formar al personal en temas de autocuidado, primeros auxilios, planes de emergencia, planes de evacuación y riesgo vial, logrando reducir en un **44%** el índice de accidentalidad total y en un **77%** el número de días de incapacidad por accidentes deportivos. También se logró que a nuestras fuerzas comerciales en Bucaramanga se les levantara la medida de Pico y Placa, gracias al plan de riesgo vial presentado por la cooperativa.



Se socializó a todos los jefes inmediatos el diagnóstico de riesgo psicosocial, se inició capacitación en temas de trabajo en equipo, fortalecimiento de relaciones interpersonales y manejo de conflictos y se realizaron mediciones ambientales de ruido, iluminación y temperatura a las diferentes áreas.

Comunidad

«Progresar cada día:
eso es bienestar»



Fondos Sociales ejecutados 2016

Con los excedentes del año 2015 se ejecutaron durante el año 2016 los fondos sociales de educación y solidaridad:

FONDOS SOCIALES 2016						
Detalle	Saldo a ejecutar 31/12/2015	Apropiación excedentes 2015	Traslado retornos decretados	Presupuesto año 2016	Ejecución acumulada 31/12/2016	Saldo por ejecutar
Fondo de Educación						
Educación formal ley		4.188.720	0	4.188.720	4.188.720	0
Total fondo de educación		4.188.720	0	4.188.720	4.188.720	0
Fondo de solidaridad						
Detalle presupuesto fondo de solidaridad		2.094.360	64.160	2.158.520		177.759
Pólizas					142.395	
Protección social					22.167	
Auxilios					1.771.830	
Desarrollo socioeconómico					44.370	
Total fondo solidaridad		2.094.360	64.160	2.158.520	1.980.762	177.759
Total fondos sociales		6.283.080	64.160	6.347.241	6.169.482	177.759

Cifras expresadas en miles de pesos

El saldo del fondo de solidaridad, se ejecutará dentro de los tres primeros meses del año 2017.

Fondo de solidaridad Carter

Concepto	Valor
Saldo diciembre de 2015	2.261.057
Saldo diciembre de 2016	4.069.201
Variación	1.808.144

Cifras expresadas en miles de pesos

Concepto	Valor
Saldo Inicial 1º enero de 2016	2.261.057
(+) reintegros	55.851
(+) Sobrante seguro de vida	2.016.398
(-) Disponibilidades	-264.105
Saldo final 31 de diciembre de 2016	4.069.201

Dentro de los Fondos Sociales, mutuales y otros al corte de 2016 existe el Fondo de Solidaridad Cartera cuyo fin específico es cubrir contingencias de cartera por fuerza mayor o caso fortuito previo al análisis del comité interno.

Inversión en el sector educativo (Fondo de educación)

Con los excedentes del año **2015** se ejecutaron veinticinco proyectos, financiados con recursos del Fondo de educación aprobados por el Ministerio de Educación Nacional, que **beneficiaron a más de 18 mil estudiantes** de los **estratos 1, 2 y 3**.

NOMBRE DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA	MUNICIPIO	DESTINO	No. DE BENEFICIARIOS	RECURSOS DESEMBOLSADOS
Colegio Santander	Bucaramanga	Remodelación de edificio de tres pisos de aulas de clases, construcción de baterías de baños en cada piso, remodelación de plazas internas colegio, remodelación de la cancha de fútbol, construcción de aula de bilingüismo totalmente dotada.	2700	1.369.276
Institución educativa la Medalla Milagrosa	Bucaramanga	Construcción cubierta liviana en patio central	700	119.176
Institución educativa INEM Custodio García Rovira (sede B El rocío)	Bucaramanga	Construcción de baterías sanitarias para niños de preescolar y primaria	692	182.643
Institución educativa Maiporé	Bucaramanga	Remodelación de aula de informática segundo piso con dotación de computadores portátiles y video beam	1250	81.256
Colegio Isidro Caballero Delgado (sede B)	Floridablanca	Construcción de batería sanitaria, cafetería y aula lúdica	210	293.003
Colegio Balbino García	Piedecuesta	Construcción de aula múltiple, servirá de restaurante escolar y aula de reuniones, dotada con sillas y mesas rimax, video beam y telón de proyección	660	270.036
Centro de comercio	Piedecuesta	Remodelación de aula especializada de comercio, dotación de equipos de cómputo, video beam y telón de proyección.	2000	120.239
Instituto integrado Francisco Serrano Muñoz	Girón	Construcción de dos aulas especializadas, una para la biblioteca escolar y otra para la empresa virtual comercial didáctica	969	181.497
Institución educativa colegio integrado Madre de la Esperanza CIME sede las ferias C	Sabana de torres	Construcción de baterías de baños y dotación de parque infantil	532	182.016
Institución educativa colegio integrado Madre de la Esperanza CIME sede G Escuela Urbana Comuneros	Sabana de torres	Construcción de baterías de baños y dotación de parque infantil	369	102.350

Cifras expresadas en miles de pesos

NOMBRE DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA	MUNICIPIO	DESTINO	No. DE BENEFICIARIOS	RECURSOS DESEMBOLSADOS
Institución educativa escuela industrial 20 de julio (sede A)	Puerto Wilches	Construcción de baterías sanitarias	1200	197.168
Colegio técnico agropecuario nuestra señora de la paz	Matanza, corregimiento Santa cruz de la colina	Construcción de baterías sanitarias y área preescolar	210	159.916
Colegio Juan Pablo II (sede A)	San Rafael (S.S.)	Construcción de batería sanitaria	417	210.985
Institución educativa Silvino Rodríguez	Tunja	Construcción de batería sanitaria para niños y niñas	500	170.502
Colegio integrado Nuestra Señora de la Paz	Betulia (Tienda nueva)	Dotación de pupitres tipo universitario, parque infantil y material didáctico para preescolar.	700	35.578
Centro educativo rural la caldera, sede la Concepción	Mutiscua	Donación de pupitres tipo universitario, parque infantil y material didáctico para preescolar.	20	2.975
Institución educativa colegio nuestra señora de la merced	Mutiscua	Dotación de instrumentos para la banda musical	452	17.752
Colegio oficial nuestra señora del rosario	Málaga	Dotación de veinte equipos de cómputo portátiles para el aula de tecnología	1009	14.021
Instituto integrado de comercio, sede B	Barbosa	Construcción de zona lúdica para niños y dotación de parque infantil	240	133.519
Instituto Integrado de comercio, sede G escuela rural Buenavista	Barbosa	Construcción de cafetería y restaurante escolar	287	151.481
Institución educativa la carrera	San Benito	Dotación de elementos de apoyo aulas, televisor e impresora	16	2.980
Colegio San Benito de Palermo, escuela rural juntas, sede E	San Benito	Dotación de elementos de apoyo aulas, televisor e impresora	12	1.099
Institución educativa instituto técnico arquidiocesano San Francisco de Asís (sede José Antonio Galán)	Pamplona	Construcción de laboratorio de física, química y matemáticas.	867	100.570
Colegio Guanentá	San Gil	Dotación de instrumentos para la banda musical	2710	88.703
TOTAL INVERSION EN PROGRAMAS DE EDUCACIÓN			18722	4.188.739

Fondo Educación	4.188.720
Ejecución con recursos del Fondo Solidaridad	18
Total inversión	4.188.739

Cifras expresadas en miles de pesos

Colegio de Santander

Bucaramanga

Los niños y niñas de preescolar y primaria cuentan hoy con un edificio totalmente remodelado, con nueve aulas dotadas con mobiliario, elementos tecnológicos y baterías de baños en cada piso. Se remodelaron dos parques y la cancha de fútbol, que le permitirán a los alumnos y docentes mayor bienestar en el proceso educativo.

Más de
2.700
Estudiantes
beneficiados





FONDO DE SOLIDARIDAD

Financiera Comultrasan dentro de sus programas de responsabilidad social ejecutó por fondo de solidaridad \$1.981 millones en atención de situación de solidaridad y auxilio a los asociados para educación y calamidad doméstica.

Fundación Comultrasan



**Fundación
Comultrasan**

Durante el año **2016** se adelantaron actividades que evidenciaron el sentido de integración y compromiso de Financiera Comultrasan, por contribuir al desarrollo integral de los asociados, su núcleo familiar y la comunidad en general.

Salud: reafirmamos nuestro compromiso con alternativas de prevención en salud a través de actividades saludables como Brigadas de salud, Estaciones saludables e Higiene Oral.

Educación: es una de las prioridades máximas y la mejor inversión social para seguir aportando en la construcción de un futuro prominente. Desarrollamos: cursos cortos, actividades de lectura Ábrete Sésamo, capacitación en cooperativismo, integraciones para el adulto mayor, iniciación musical Musicosquilleos y educación financiera, con el fin de generar el desarrollo social e integral como espíritu solidario.

Vivienda: ofrecemos bienestar, tranquilidad y progreso familiar con las mejores opciones de vivienda. Proyectos que cuentan con altos estándares arquitectónicos.

Medio ambiente: somos conscientes de los cambios y por eso contribuimos a la preservación de la naturaleza por medio de acciones educativas y ambientales que mejoran el entorno.

Cultura y arte: en aras de promover la integración y recreación familiar, generamos ambientes lúdico-recreativos de sano esparcimiento para todos nuestros asociados y comunidad en general.

Semana del Arte

Integrando la escritura, la pintura y el teatro se realizó la Semana del Arte, un concurso que permitió mostrar las expresiones artísticas, académicas y culturales de los estudiantes de los diferentes colegios en donde hace presencia la Financiera Comultrasan. Así mismo, quisimos hacer un homenaje a aquellos maestros que con su paciencia y dedicación elaboraron proyectos en pro de la educación en Colombia.



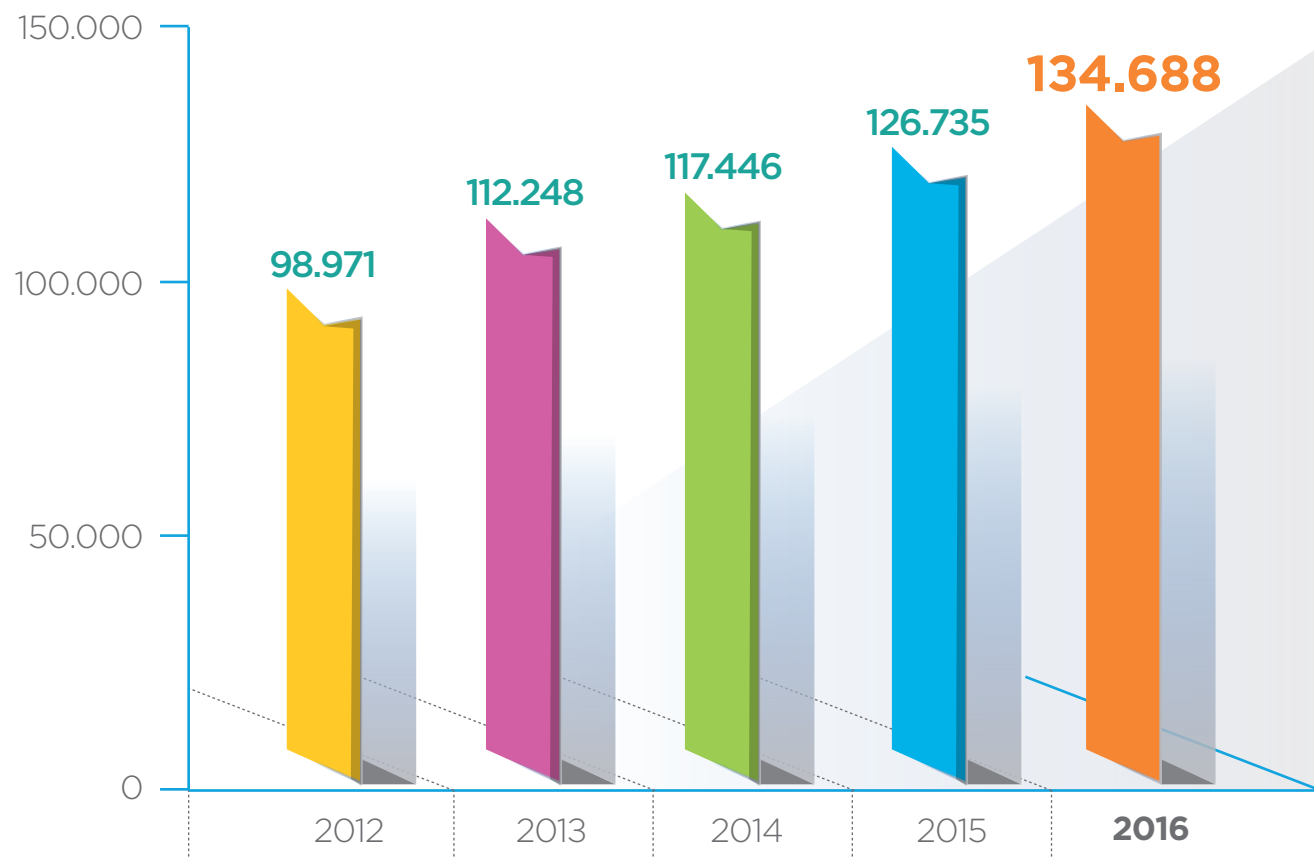
Financiera COMULTRASAN



Fundación
Comultrasan

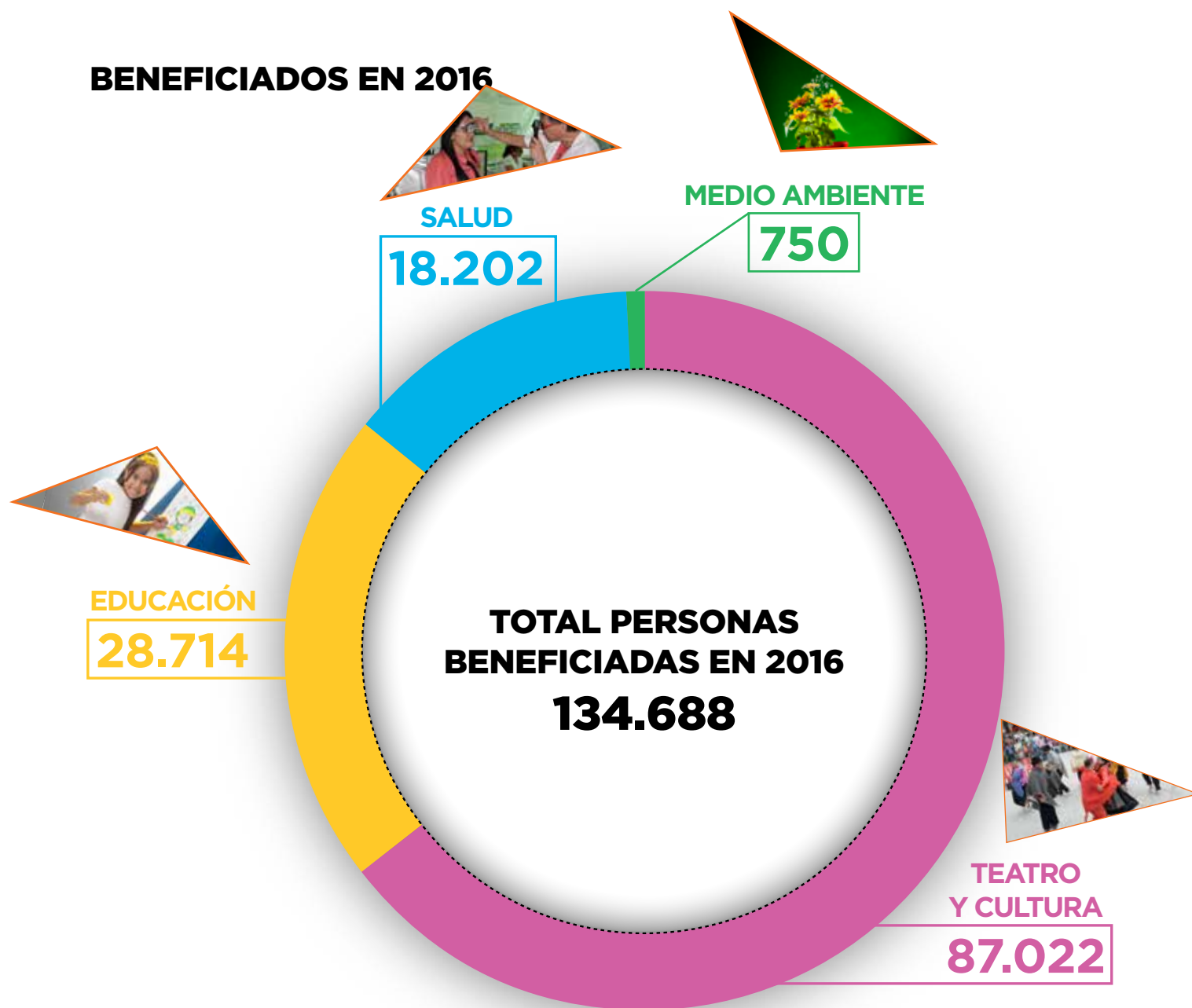


HISTÓRICO DE BENEFICIARIOS



Fuente: Fundación Comultrasan

BENEFICIADOS EN 2016



Fuente: Fundación Comultrasan para el desarrollo social.



Club deportivo Financiera Comultrasan

Desde la escuela de formación el Club Deportivo Financiera FC, con el respaldo de Financiera Comultrasan, apoya la instrucción de **300** jóvenes aproximadamente de Bucaramanga y Ocaña (provenientes de estratos **1 y 2**) con las diferentes categorías en las cuales se participan en los torneos locales y nacionales, categoría **sub 12, sub 14, sub 15, sub 16, ascenso, primera y torneos nacionales**.

De las ocho categorías que participaron en los torneos locales organizados por la Liga Santandereana de fútbol, en seis de ellas, el club finalizó entre los **5 primeros puestos**.

Se organizó la Copa de campeones edición **XVII**, torneo master de la ciudad de Bucaramanga y se participó por octava vez consecutiva en el evento de la cancha marte, principal torneo libre de la región.



**Gimnasio Superior
Empresarial**



Gimnasio Superior Empresarial

En aras de aportar decididamente a la formación de los jóvenes, la cooperativa continuó con su **programa de becas**, destinado a favorecer a estudiantes del Colegio Gimnasio Superior Empresarial. Alrededor de **849** estudiantes fueron beneficiados con más de **600** millones de pesos invertidos.

Cumplimiento de normas

Para el cabal cumplimiento de su objeto social, Financiera Comultrasan realiza sus actividades dentro de la normatividad vigente para las empresas cooperativas, aplicando las mejores prácticas empresariales, y cumpliendo con el marco legal en lo económico, laboral y tributario, así como con las normas de regulación que le corresponde. Aplica rigurosamente control sobre los temas de lavado de activos y la procedencia de fondos de las transacciones, las cuales son verificadas por el oficial de cumplimiento, área que dispone de los recursos necesarios para su correcto y oportuno funcionamiento.

La entidad utiliza en todas sus operaciones licencias de software legalmente amparadas, y sus equipos de computo y telecomunicaciones son de procedencia legítima. Las compras y adquisiciones de bienes y servicios, se efectúan cumpliendo los requisitos de ley establecidos, pagando los impuestos fijados y acatando las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1 de la ley 603 de 2000.

Los activos de Financiera Comultrasan están protegidos adecuadamente, con pólizas de seguros, y la cartera cuenta con un amparo por muerte e incapacidad, sujeto a los requisitos y condiciones generales de la póliza. De igual forma, para amparar los ahorros de todos los asociados, la cooperativa mantiene vigente el seguro de depósitos con el Fogacoop, dentro de las limitaciones establecidas para garantizar los ahorros del público.

Financiera Comultrasan realiza debidamente el pago de los gastos fiscales y parafiscales y cumple a cabalidad la legislación laboral y tributaria que le es aplicada a las entidades de economía solidaria.

Los Estados Financieros se presentan comparados y convertidos con el mismo periodo de 2015, en razón a que el 2016 es el año de implementación de la Normas de Información Financiera (NIF) para el grupo 2, (aplicando las NIF del grupo 1 - plenas, utilizando el cronograma del grupo 2) de conformidad con las disposiciones legales expedidas sobre la materia, y decisión de la Asamblea general extraordinaria de delegados del 6 de septiembre de 2014 que constan en el acta N° 018.

Mantiene con la DIAN dos procesos por los años gravables 2010 y 2011, que se basan en diferencias de criterios sobre la determinación del excedente fiscal y la aplicación de normas tributarias especiales, el primero ante el Tribunal administrativo de Santander donde con los fundamentos legales presentados por la cooperativa se espera una decisión favorable; y el segundo se tramita la terminación por mutuo acuerdo conforme a lo establecido en el artículo 306 de la Ley 1819 del 29 de diciembre 2016 "Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural".

En el año 2016 el Consejo de administración se reunió en forma ordinaria 12 veces para hacer el seguimiento a la evolución de los negocios y la gestión de los administradores, y una vez extraordinariamente en el mes de mayo de 2016 para designar al Presidente corporativo, y nombrar al Presidente ejecutivo quien es el representante legal de cooperativa. La Asamblea general de delegados fue convocada en dos oportunidades, de manera ordinaria en febrero, donde se trataron los asuntos relacionados con la aprobación de los estados financieros e informes de gestión del año 2015, y en forma extraordinaria en el mes de octubre para revalidar la metodología para el cálculo de la provisión general de cartera, y ratificar el uso e incremento de la reserva de contingencia, quedando el Consejo de administración facultado para su aplicación, tal constan en las respectivas actas.



Erogaciones especiales

Atendiendo los requerimientos de información contemplados en la Carta Circular 002 del 24 de enero de 2014 de la Superintendencia de Economía Solidaria, presentamos las erogaciones realizadas a los miembros de los órganos de administración y control.

EROGACIONES A ÓRGANOS DE CONTROL								
Área	C.C. O nit	Gastos de representación	Honorarios	Bonificaciones	Productividad	Salarios	Viáticos	Total
ALTA DIRECCIÓN	91422441	83.400	0	47.447	15.575	290.799	4.052	441.273
	63322960	58.800	0	34.622	15.575	203.399	7.982	320.378
	91256693	58.800	0	33.806	15.575	209.034	6.354	323.569
	63359266	29.400	0	30.442	5.805	142.927	1.040	209.613
	91070970	0	0	51.965	8.397	109.357	525	170.244
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	9056980	0	32.759	0	0	0	7.752	40.511
	19132839	0	29.316	0	0	0	755	30.070
	17130221	0	21.044	0	0	0	140	21.184
	91225045	0	5.865	0	0	0	1.676	7.541
	13800462	0	12.075	0	0	0	140	12.215
	63276123	0	4.830	0	0	0	70	4.900
	13642191	0	15.870	0	0	0	7.100	22.970
	13535755	0	5.865	0	0	0	1.555	7.420
	13827983	0	2.070	0	0	0	140	2.210
	91294718	0	5.865	0	0	0	2.489	8.354
	5708088	0	12.075	0	0	0	3.555	15.630
	9516624	0	3.795	0	0	0	1.665	5.460
	27790026	0	7.935	0	0	0	620	8.555
	13883795	0	3.795	0	0	0	1.215	5.010
JUNTA DE VIGILANCIA	91065610	0	18.608	0	0	0	3.643	22.250
	5674094	0	19.986	0	0	0	140	20.126
	91234827	0	18.608	0	0	0	140	18.748
	5725830	0	5.865	0	0	0	140	6.005
	13922397	0	5.175	0	0	0	1.868	7.043
	13348389	0	3.795	0	0	0	1.390	5.185
REVISORÍA	900338355	0	474.000	0	0	0	0	474.000
TOTAL GENERAL		230.400	709.194	198.282	60.926	955.516	56.145	2.210.463

Nota: La información enviada en detalle a la Supersolidaria, no se registraron erogaciones a favor de asesores o gestores, cuya principal función a realizar consistiera en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones.

Cifras expresadas en miles de pesos.

Donaciones a título gratuito año 2016

Nit	Nombre	Valor	Concepto
804.013.978-0	FUNDACIÓN COMULTRASAN	2.347.417	Donación para el desarrollo social
Total		2.347.417	

Cifras expresadas en miles de pesos.

Propaganda y Publicidad 2016

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo
51101801005	Productos y servicios de captación	267.418
51101801006	Productos y servicios de colocación	196.769
51101801008	Fidelización	475.648
51101801010	Publicidad institucional y patrocinios deportivos	617.304
51101801012	Imagen corporativa	91.469
51101801013	Publicidad - prensa	144.865
51101802	Productos y servicios de microfinanzas	91.818
51101803	Comunicación	847.890
51101804	Sorteos	15.238
51101805	Productos y servicios en Venta	15.123
51101806	Publicidad radial	774.383
TOTAL		3.537.925

Cifras expresadas en miles de pesos.

Detalle de Otras Inversiones

APORTES SOCIALES EN ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA			
Entidad	31 Dic. 16	31 Dic. 15	1 Ene. 15
Coopcentral	972.290	972.290	937.961
La Equidad Generales	210.077	210.077	208.791
La Equidad Vida	344.607	344.607	313.092
Total	1.526.975	1.526.975	1.459.844

Cifras expresadas en miles de pesos.

Eventos Subsecuentes:

No se tiene conocimiento de la existencia de eventos subsecuentes que alteren o modifiquen los Estados Financieros a corte de 31 de diciembre de 2016.

Expectativas para el 2017

La incertidumbre presente en la economía del país y el pronóstico conservador en los principales indicadores económicos, nos invitan a continuar con la austeridad presupuestal en la ejecución de costos y gastos, y a continuar mejorando la productividad de cada colaborador. La cooperativa concentrará sus esfuerzos en recuperar el ritmo de crecimiento en cartera, depósitos y número de asociados, así como en mantener el indicador de calidad de cartera en niveles razonables. De igual forma la ejecución de los proyectos se alinearán al logro de los objetivos. Además, como contribución a los resultados económicos consolidados, esperamos un mejor desempeño financiero en las agencias que aún no han llegado a su punto de equilibrio.

El impacto social, como propósito central de la cooperativa, será adelantado a través de la **Fundación Comultrasan, el Club De-**

portivo y el Gimnasio Superior Empresarial, con el apoyo de las empresas aliadas, como: la **Clínica Revivir, Constructora Zabdi, Shareppy, Broker del Oriente y Abordar viajes y turismo**, que centrarán sus actividades en el desarrollo social e integral de las comunidades donde se hace presencia.

Ante las limitaciones en el actuar de las cooperativa y las condiciones del mercado, es imperativo apoyarnos en la presidencia corporativa para estar cerca del gobierno, la clase política, los gremios y el sector empresarial, para conquistar las oportunidades que surjan y dirigirlos al sector cooperativo; en especial si las cooperativas son incluidas como instrumentos de soporte para la ejecución del plan de acción contenido en el acuerdo de paz, en la búsqueda de la reconstrucción del país.

Agradecimientos

La administración de la cooperativa expresa un reconocimiento de gratitud por el apoyo recibido de la Asamblea general, del Consejo de administración, Junta de vigilancia, y comités. Agradece la colaboración prestada por las entidades públicas, los gremios cooperativos orientados desde Confecoop y Fecolfin como vocera del sector de las cooperativas de ahorro y crédito y de las cooperativas financieras. Igualmente un reconocimiento a quienes ejercen labores de control, a la Revisoría Fiscal por la valiosa cooperación en temas fundamentales, especialmente el tributario. Nuestro agradecimiento a la Presidencia corporativa por su permanente orientación y disposición, y a todos los colaboradores, quienes me-

dante su compromiso y dedicación contribuyen a mantener la cooperativa como modelo de cooperativismo con actividad financiera. De igual manera nuestra gratificación a los más de **390 mil** asociados por la confianza que en todos nosotros han depositado.

El presente informe de gestión 2016, fue aprobado por el Presidente ejecutivo y por unanimidad por los miembros del Consejo de Administración en reunión realizada el **23** de enero de 2017, que consta en el acta **N° 215**.



Agustín Herrera De Arcos
Presidente Consejo de Administración



Orlando Rafael Ávila Ruiz
Presidente Ejecutivo y Representante Legal.



Informe de la **Junta de Vigilancia**

Priorizar
sus gastos

.....
**ESO ES
BIENESTAR**

Informe de
Gestión 2016

Financiera **COMULTRASAN**



INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo **40** de la ley **79** de **1988**, la Junta de Vigilancia se permite presentar a la Asamblea General de delegados las actividades realizadas durante el año **2016**, en ejercicio del control social como función principal, las cuales se desarrollaron en beneficio de nuestros asociados, con el propósito primordial de generar mayor credibilidad en el sector Cooperativo, logrando que Financiera Comultrasan sea reconocida como una entidad competitiva y socialmente responsable.

Gestión Junta de Vigilancia:

• **Control democrático:** El 27 de febrero de 2016, se realizó la Asamblea General ordinaria de delegados, y el 29 de octubre de 2016 se celebró la Asamblea General extraordinaria, las cuales fueron convocadas mediante el acuerdo N° 160 del 18 de diciembre de 2015 y el acuerdo N° 161 del 24 de septiembre de 2016 respectivamente; por lo cual además de las 12 reuniones ordinarias, la junta de vigilancia sesionó extraordinariamente en 4 oportunidades, la primera el 9 de enero de 2016, la segunda el 02 de abril de 2016, la tercera, el 29 de septiembre de 2016 y la cuarta y última sesión extraordinaria, tuvo lugar el día 22 de diciembre de 2016, de las cuales en 2 reuniones extraordinarias se constató y certificó la habilidad e inhabilidad de los delegados a ser convocados, así mismo se verificó el quórum necesario para deliberar y decidir válidamente en la Asamblea ordinaria que contó con la participación activa de 91 delegados de los 100 delegados convocados (**91%**), y la reunión extraordinaria donde asistieron **82** delegados de **98** convocados (**83.67%**).

De las reformas estatutarias aprobadas por unanimidad en la Asamblea ordinaria del día 27 de febrero de 2016, destacamos la reforma del numeral **10** del artículo **7**, en el cual se acuerda realizar operaciones de crédito a través de libranza o descuento directo de confor-

midad con lo contemplado en la ley 1527 de 2012, Decreto N°1840 de 2015, normas que los modifiquen, adicionen o reglamenten, y cumplimiento de las demás exigencias legales vigentes. Igualmente se subraya la reforma del parágrafo, en el cual se establece que para todos los efectos legales, los anteriores servicios se prestarán al personal asociado, previa autorización del organismo de vigilancia y control en los casos que se requiera, y cumplimientos de la demás exigencias legales vigentes.

• **Capacitación a Delegados:** Sobre este tema, la Junta de Vigilancia considera importantes y oportunas las capacitaciones dirigidas a los delegados, por lo cual se ejecutó el plan institucional de educación social denominado **"PIES"**, proyecto que ha permitido implementar programas de capacitación dirigidos a los delegados actuales y potenciales de Financiera Comultrasan, en convenio con el Instituto Gimnasio Superior y con el apoyo de tutores para cada uno de los ocho módulos en desarrollo del diplomado **"Inteligencia Financiera en Cooperativas de Ahorro y Crédito"**.

De este proyecto se destaca la orientación en la planeación de las actividades que se llevan a cabo con la Asamblea General, imple-

mentando una política de gobernabilidad, basada en los principios Cooperativos y en conocimientos financieros con el propósito de concientizar aún más a los delegados de la responsabilidad que recae en cabeza de cada uno de acuerdo a las decisiones que se tomen en cada sesión.

Cabe resaltar que en materia de gobernabilidad se involucró a los gerentes y asistentes de Agencia a quienes se les involucrará en un plan estratégico, con el fin de lograr la promoción del desarrollo corporativo, identificando potenciales representantes de los asociados que proyecten una adecuada imagen de Financiera Comultrasan al público en general.

• **Libre adhesión y voluntaria de nuestros asociados:** a 31 de diciembre de 2016, la Cooperativa contaba con un total de **390** mil **963** asociados, registrando un incremento de **1.190** nuevos asociados con respecto al cierre del año 2015. Se presentaron **28.692** retiros por diferentes causas, en su mayoría en forma voluntaria (**22.744**), depuración de la base única de cliente y fallecimientos (**253**), y excluidos (**5.695**) que constan en 17 resoluciones, principalmente motivadas por el incumplimiento injustificado en el pago de las obligaciones crediticias adquiridas con la Cooperativa. Se resolvieron **350** revocatorias de exclusión, y el consejo de Administración aprobó el reingreso de 58 asociados.

• **Participación de las reuniones y gestión a la inversión social:** La Junta de Vigilancia fue invitada e hizo presencia en 13 reuniones convocadas por el **Consejo de Administración**; y revisó los acuerdos y resoluciones expedidas, encontrándolas acorde con las prescripciones legales, estatutarias y reglamentarias. Asistió periódicamente a las actividades y reuniones programadas por la **Fundación Comultrasan** para el desarrollo social; realizó seguimiento a la ejecución de los fondos sociales de solidaridad y educación aprobados en la pasada asamblea ordinaria y ejecutada durante el 2016, los cuales se efectuaron acorde a lo aprobado y presupuestado. Destaca la inversión del fondo de educación en 24 proyectos, cuyo destino fue la construcción y reparación de aulas, unidades sanitarias, remodelación y construcción de edificios y aulas, construcción de cubiertas, bibliotecas, dotación de pupitres, elementos musicales y construcción de laboratorios, proyectos que fueron desarrollados en colegios de Bucaramanga, Girón, Floridablanca, Piedecuesta,

Sabana de Torres, Puerto Wilches Matanza (corregimiento santa cruz de la colina), San Rafael, Tunja, Betulia, Málaga, Mutiscua, Barbosa, San Benito, Pamplona y San Gil, donde fueron beneficiados **18.547 alumnos**, Adicionalmente a través de los diferentes programas adelantados por la Fundación Comultrasan (Gestión educativa, Cultura y arte, Salud, Medio ambiente y Vivienda social) se beneficiaron a más de **134.688** personas entre niños, jóvenes, adultos mayores y comunidad vulnerable.

• **Respuestas a las peticiones de nuestros asociados:** En el desarrollo del objeto social de la Cooperativa que es la promoción económica de la persona, buscando elevar el nivel de vida y el de su familia, el fomento del ahorro y el otorgamiento de recursos crediticios entre otros, la Junta de Vigilancia en el año 2016 conoció y respondió oportunamente **75** requerimientos de nuestros asociados recibidos en la Gerencia Jurídica y Secretaría General, los cuales en el mayor número de peticiones y oportunidades de mejoramiento corresponde a los procesos de cartera, siendo las más destacadas, gestión de cobro de cartera, reportes en las centrales de riesgo, información de crédito, cancelación de cuentas, entre otros.

Se deja constancia que durante el año anterior el Consejo de Administración no convocó a la Junta de Amigables componedores, como tampoco al comité de apelaciones.

SOLICITUDES ATENDIDAS 2016



Fuente: Gerencia Jurídica y Secretaría General - Financiera Comultrasan

La Junta de Vigilancia, se permite extender un agradecimiento a la familia **Financiera Comultrasan**, integrada por la Asamblea General, el Consejo de Administración, la Presidencia Ejecutiva, la Revisoría Fiscal, Fundación Comultrasan, empleados de la Cooperativa, y en general a todos nuestros asociados, por toda la colaboración recibida, con sus aportes, comentarios y apreciaciones en los diferentes temas tratados por este ente, los cuales fueron de gran ayuda para día a día hacer nuestra gestión de control social de la mejor manera posible, velando por el bienestar de nuestros asociados y la comunidad en general, tal como nos fue encomendado de acuerdo a las funciones propias del cargo, las cuales se cumplieron a cabalidad dentro del marco legal y moral que caracteriza todas nuestras actuaciones.

Luis Carlos Mantilla Mantilla
Presidente de la Junta de Vigilancia

Javier Uribe Motta
Secretario de la Junta de Vigilancia



70



Estados **Financieros 2016**

Calcular antes
de comprar

.....
**ESO ES
BIENESTAR**

Certificación de los Estados Financieros 2016

Bucaramanga, enero de 2017

Señores:

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

FINANCIERA COMULTRASAN

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Santander Ltda. Financiera Comultrasan, certificamos que hemos preparado los siguientes Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera (ESF) a 31 de diciembre de 2016.
- Estado de Resultado Integral (ERI) para el periodo 1° de enero a 31 de diciembre de 2016.
- Estado de Cambios en el Patrimonio a 31 de diciembre de 2016.
- Estado de Flujos de Efectivo a 31 de diciembre de 2016.

Los Estados Financieros se presentan comparados y convertidos con el mismo período de 2015, teniendo en cuenta que el año 2016 es el año de implementación de las Normas de Información Financiera (NIF) para el Grupo 2 (aplicando las NIF del Grupo 1 pero utilizando el cronograma del Grupo 2). Lo anterior, de acuerdo con el Decreto 2420 de 2015 (Decreto Único Reglamentario de la Contabilidad en Colombia) modificado por el Decreto 2496 de 2015, la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008 y la Circular Básica Jurídica modificada por la Circular Externa No.06 de 2015 de la Superintendencia de la Economía Solidaria y demás actos administrativos y gubernamentales sobre la materia y el sector solidario, incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

Los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior (los saldos contables del año 2015 fueron convertidos con propósitos comparativos de acuerdo con lo previsto en el Anexo 1 del Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015) y reflejan razonablemente la situación financiera, el resultado del periodo de la entidad al 31 de diciembre de 2016.

Que para la emisión de los Estados Financieros de Situación Financiera y de los Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, por los años terminados en 31 de diciembre de 2016 y 2015, se han verificado las afirmaciones contenidas en ellos, de acuerdo con las disposiciones legales y que dichos estados financieros han sido tomados fielmente de los libros contables, por consiguiente:

Los activos y pasivos de la Cooperativa existían en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos. Los activos y pasivos existían realmente a la fecha de corte. Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.

Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

No se han presentado hechos posteriores a la fecha sobre la cual se informa en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

La Cooperativa ha cumplido con las normas de seguridad social exigidas en el Decreto 1406 de 1999 y los Decretos que lo modifican, Decreto 2236 de 1999, Decreto 1636 de 2006, Decreto 1670 de 2007, Decreto 2943 de 2013, Decreto 1072 de 2015 modificado por el Decreto 1528 de 2015 y los demás decretos reglamentarios vigentes, se ha realizado el pago oportuno de las obligaciones parafiscales.

En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603 de 2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derechos de autor.



Orlando Rafael Ávila Ruíz
Representante Legal



Sandra Milena Amaya Nossa
Contadora Pública (E)
TP 153529-T

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y de 1° de enero de 2015

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015	1° enero de 2015
ACTIVO			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo (Nota 5)	44.810.253	41.863.095	38.821.605
Activos Financieros de Inversión (Nota 6)	100.934.429	72.552.830	66.328.780
Fondo de Liquidez	75.926.037	66.558.045	62.568.356
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	21.107.394	2.667.312	0
Inversiones para la venta en títulos participativos	1.668.701	1.233.174	1.237.485
Inversiones instrumentos de patrimonio	1.526.975	1.526.975	1.459.844
Inversiones contabilizadas a valor razonable con cambios en el resultado	705.322	567.324	1.063.094
Cartera de créditos (Nota 7)	894.392.026	890.957.934	863.375.901
Vivienda	9.069.557	7.789.989	7.287.957
Consumo	497.623.340	477.469.179	437.207.337
Microcrédito	261.995.223	260.901.403	249.857.641
Comercial	248.243.019	245.873.950	237.991.449
Menos: Provisión individual	-38.133.829	-27.663.038	-22.164.716
Menos: Provisión general	-84.405.285	-73.413.548	-46.803.767
Intereses cartera de crédito	12.732.002	12.644.171	12.030.809
Intereses	15.254.567	14.755.592	13.709.111
Menos: Provisión	-2.522.565	-2.111.421	-1.678.302
Cuentas por cobrar (Nota 8)	3.340.748	2.608.477	1.897.042
Arrendamientos	7.834	3.480	5.592
Anticipo de impuestos	921.481	658.691	635.249
Responsabilidades pendientes	0	0	2.323
Otras	2.411.433	1.946.306	1.253.877
Activos materiales	57.933.510	58.287.466	57.555.851
Propiedades, planta y equipo (Nota 10)	56.673.346	55.478.262	54.980.790
Propiedades de inversión medidas al costo (Nota 11)	6.086.078	5.216.769	2.575.061
Menos: Depreciación	-4.825.915	-2.407.566	0
Otros Activos	3.914.107	3.805.767	3.805.767
Intangibles (Nota 12)	3.805.767	3.805.767	3.805.767
Bienes y servicios pagados por anticipado	108.340	0	0
Total Activo	1.118.057.073	1.082.719.739	1.043.815.754

-Cifras expresadas en miles pesos - Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y de 1º de enero de 2015

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015	1º enero de 2015
PASIVO			
Pasivos financieros			
Depósitos y exigibilidades (Nota 13.1)	662.329.232	643.576.666	617.988.577
Depósitos de ahorro	157.588.847	165.417.874	181.214.022
Certificados depósitos de ahorro a término (CDAT)	450.716.250	425.113.276	396.488.092
Depósitos de ahorro contractual (PAP)	54.024.135	53.045.516	40.286.463
Intereses depósitos de ahorro (PAP y CDAT)	13.806.537	11.386.641	9.396.553
Créditos de Bancos y Otros Pasivos Financieros (Nota 13.2)	23.769.653	49.424.115	65.835.687
Créditos bancos	23.549.218	49.250.296	65.672.545
Intereses de créditos	220.435	173.819	163.142
Cuentas por pagar y otras (Nota 14)	4.394.964	3.551.070	4.064.660
Pasivos por impuestos corrientes (Nota 15)	2.725.021	85.555	2.458.609
Fondos sociales y mutuales (Nota 17)	4.246.959	2.261.057	990.239
Pasivos por beneficios a empleados (Nota 16)	5.691.234	5.723.862	5.636.935
Beneficios a corto plazo	4.379.678	4.321.420	4.033.142
Prima de antigüedad	1.000.597	1.085.884	1.257.383
Bonificación vacaciones	310.959	316.558	346.411
Otros pasivos no financieros (Nota 17)	964.789	890.099	497.354
Ingresos anticipados	31.958	18.843	20.376
Ingresos recibido para terceros	932.831	871.256	476.978
Pasivos estimados y provisiones (Nota 18)	1.000.000	420.000	270.000
Total Pasivo	718.928.390	717.319.065	707.138.614

-Cifras expresadas en miles pesos - Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y de 1° de enero de 2015

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015	1° Enero de 2015
PATRIMONIO			
Aportes sociales (Nota 19.1)	115.106.867	107.855.402	97.143.153
Reservas	202.758.941	192.287.140	182.659.798
Reserva protección de aportes (nota 19.2)	191.405.400	180.933.600	16.989.403
Reserva contingencia (nota 19.3)	11.353.540	11.353.540	0
Reserva asamblea	0	0	165.417.663
Otras reservas	0	0	252.732
Fondo destinación específica (Notas 19.4 - 19.5 - 19.6)	12.099.659	10.876.928	17.860.544
Excedente del periodo	35.725.614	23.868.558	8.501.000
Excedentes acumulados (Nota 19.7)	4.675.816	1.750.859	1.750.859
Otros resultados integrales	28.761.786	28.761.786	28.761.786
Total patrimonio	399.128.683	365.400.674	336.677.140
Total Pasivo + Patrimonio	1.118.057.073	1.082.719.739	1.043.815.754

-Cifras expresadas en miles pesos - Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros


Orlando Rafael Ávila Ruiz
Representante Legal


Sandra Milena Amaya Nossa
Contadora Pública (E)
TP 153529-T


Martha Eugenia Ardila Ulloa
Revisora Fiscal
(Delegada AUDIFIN S.A.S)
TR 1350 Expeditada por la J.C.C.
TP 16474-T (Véase mi dictamen)

Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales

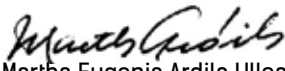
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	31 de diciembre 2016	31 de diciembre 2015
Ingresos de actividades Ordinarias (Nota 21)		
Intereses cartera de créditos	182.276.873	181.173.646
Intereses cuentas de ahorros, cdat e inversiones	9.412.987	4.428.579
Dividendos y participaciones	177.277	103.514
Comisiones y honorarios	7.594.264	7.674.507
Cartera castigada	3.357.338	5.200.680
Otros ingresos	3.501.590	2.966.462
Gastos por beneficios a empleados (Nota 22)	43.677.256	44.323.585
Provisiones cartera crédito capital	38.082.929	49.006.219
Individual	27.091.192	22.396.438
General	10.991.736	26.609.782
Provisiones intereses cartera	970.714	1.472.857
Otras provisiones	242.139	195.159
Gastos por depreciación	2.629.208	2.407.566
Otros gastos	48.202.241	48.300.973
Resultado operacional	72.515.842	55.841.030
Costos financieros (Nota 22)	36.790.228	31.972.471
Excedente neto	35.725.614	23.868.558
Otros resultados integrales		
Utilidad por revaluación de propiedades, planta y equipo	28.761.786	28.761.786
Estado de Resultados Integrales	28.761.786	28.761.786

-Cifras expresadas en miles pesos - Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros


Orlando Rafael Ávila Ruiz
Representante Legal


Sandra Milena Amaya Nossa
Contadora Pública (E)
TP 153529-T


Martha Eugenia Ardila Ulloa
Revisora Fiscal (Delegada AUDIFIN S.A.S)
TR 1350 Expeditada por la J.C.C. / TP 16474-T
(Véase mi dictamen)

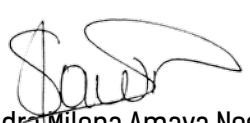
Estado de Cambios en el Patrimonio

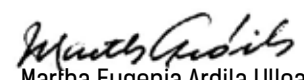
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Ganancias retenidas							
	Aportes sociales	Reservas	Fondos	Excedentes del periodo	Excedente acumulado	Adopción por primera vez NIF/ESFA	Otros Resultados Integrales	Total Patrimonio
Saldo al 1º de enero de 2015	97.143.153	182.659.798	17.860.544	8.501.000		1.750.859	28.761.786	336.677.140
Distribución de excedentes				-8.501.000				
Revalorización de aportes	3.168.609							
Aportes sociales capitalización asociados	7.469.436							
Aportes amortizados	74.205		-74.205					
Reserva protección de aportes		1.700.200						
Traslado de fondo contingencia a reservas		7.927.143	-7.927.143					
Fondo amortización de aportes			850.100					
Remanente de la aplicación revalorización aportes			167.631					
Resultado de la convergencia (distribución en exceso respecto a NIF año 2015)					2.924.957			
Resultado del ejercicio 2015 PCGA				20.943.601				
Saldo a 31 de diciembre de 2015	107.855.402	192.287.140	10.876.928	20.943.601	2.924.957	1.750.859	28.761.786	365.400.674
Distribución de excedentes				-20.943.601				
Revalorización de aportes	2.027.807							
Aportes sociales capitalización asociados	4.326.784							
Aportes amortizados	896.874		-896.874					
Reserva protección de aportes		10.471.801						
Fondo amortización de aportes			2.094.360					
Remanente de la aplicación revalorización aportes			25.245					
Resultado del ejercicio 2016 NIF				35.725.614				
Saldo a 31 de diciembre de 2016	115.106.867	202.758.941	12.099.659	35.725.614	2.924.957	1.750.859	28.761.786	399.128.683

-Cifras expresadas en miles pesos


Orlando Rafael Ávila Ruíz
Representante Legal


Sandra Milena Amaya Nossa
Contadora Pública (E)
TP 153529-T


Martha Eugenia Ardila Ulloa
Revisora Fiscal (Delegada AUDIFIN S.A.S)
TR 1350 Expeditada por la J.C.C. / TP 16474-T
(Véase mi dictamen)

Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

		31 de diciembre 2016		31 de diciembre 2015	
	Saldo Inicial del Efectivo y equivalente al efectivo		41.863.095		38.821.605
	Actividades de Operación				
	Excedente del Ejercicio	35.725.614		23.868.558	
	Operaciones que no implican desembolso				
(+)	Provisiones (Nota 1)	41.138.547		52.215.065	
(+)	Depreciaciones	2.629.208		2.407.566	
		43.767.755		54.622.631	
	Efectivo Neto generado en operaciones		79.493.369		78.491.189
	Actividades de Financiación				
(+)	Aumento de aportes sociales (Nota 2)	4.326.784		7.469.436	
(+)	Aumento depósitos asociados (Nota 3)	18.752.567		25.588.088	
(-)	Disminución de las obligaciones financieras (Nota 4)	-25.701.078		-16.422.250	
(+)/(-)	(+) Aumento (-) disminución cuentas por pagar (Nota 5)	3.333.256		1.455.245	
(+)/(-)	Pasivos por impuestos corrientes (Nota 6)	2.639.467		-2.373.054	
(-)	Ejecución de Fondos Sociales (Nota 7)	-6.169.482		-2.582.529	
(+)	Fondos sociales cartera (Not 8)	-208.254		-229.472	
(+)	Aumento pasivos estimados y provisiones (Nota 9)	580.000		150.000	
(-)	Pasivos por beneficios a empleados (pagos)	-677.383		-651.150	
(+)	Aumento provisión beneficios empleados	586.498		449.799	
(+)	Aumento de otros pasivos (Nota 10)	2.149.346		2.181.313	
	Efectivo generado en actividades de financiación		-388.279		15.035.426
	Total efectivo disponible		120.968.184		132.348.220

-Cifras expresadas en miles pesos

Estado de Flujos de Efectivo

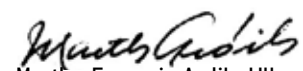
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

		31 de diciembre 2016		31 de diciembre 2015	
	Actividades de Inversión				
(-)	Aumento de inversiones	-28.381.599		-6.239.312	
(-)	Aumento cartera asociados (Nota 11)	-43.127.903		-77.583.630	
(-)	Aumento de cuentas por cobrar (Nota 12)	-2.159.867		-3.523.003	
(-)	Aumento propiedad planta y equipo (Nota 13)	-2.380.223		-3.139.180	
(-)	Aumento de otros activos	-108.340			
	Total Efectivo utilizado en Actividades de Inversión		-76.157.932		-90.485.125
	Saldo Final Efectivo y Equivalente al efectivo		44.810.253		41.863.095

-Cifras expresadas en miles pesos / Véanse las notas que forman parte integrales de los estados financieros.


Orlando Rafael Ávila Ruíz
Representante Legal


Sandra Milena Amaya Nossa
Contadora Pública (E)
TP 153529-T


Martha Eugenia Ardila Ulloa
Revisora Fiscal (Delegada AUDIFIN S.A.S)
TR 1350 Expedida por la J.C.C. / TP 16474-T
(Véase mi dictamen)



Informe y dictámen del
Revisor Fiscal

Crear un
presupuesto

.....
**ESO ES
BIENESTAR**

Informe de
Gestión 2016



Informe y Dictamen del Revisor Fiscal

Bucaramanga, 25 de febrero de 2017

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTANDER
FINANCIERA COMULTRASAN

En desarrollo de las funciones establecidas en la ley y en el estatuto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Santander Ltda. Financiera Comultrasan, en mi calidad de Revisora Fiscal Principal y en representación de la firma AUDITORIA & FINANZAS AUDIFIN S.A.S., presento el siguiente informe correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 y mi dictamen sobre los estados financieros del mismo periodo.

Los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Santander Financiera Comultrasan, objeto de mi dictamen son los siguientes:

- Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2016
- Estado de Resultado Integral por el periodo de Enero 1 a 31 de diciembre de 2016
- Estado de Cambios en el Patrimonio a 31 de diciembre de 2016
- Estado de Flujos de efectivo por el periodo 2016
- Notas o revelación a los estados financieros.

Los estados financieros del año 2016 fueron preparados según el nuevo marco normativo de información financiera contenido en el decreto 2784 de 2012, el Anexo No. 1 del Decreto 2420 de 2015 así como su modificatorio 2496 de 2015, salvo en lo que corresponde al tratamiento de la cartera y los aportes sociales, temas que fueron tratados conforme a la circular básica contable y financiera 004 de 2008 de la Superintendencia de la Economía Solidaria y se presentan en forma comparativa con el año 2015.

Es relevante resaltar que los estados financieros a 31 de diciem-

bre de 2015 dictaminados por mí sin salvedades y aprobados por la Asamblea General de febrero de 2016, fueron preparados bajo la Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia mediante decreto 2649 de 1993, por lo cual fue necesario someterlos al proceso de conversión al nuevo marco normativo obligatorio a partir del 1 de enero de 2016, para permitir su comparabilidad.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN

La Administración de la Cooperativa es responsable de la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, estimaciones razonables y presentación fiel de los estados financieros adjuntos, los cuales reflejan su gestión y son certificados con sus firmas por el **Dr. Orlando Rafael Ávila Ruiz**, en calidad de representante legal y por la contadora pública **Sandra Milena Amaya Nossa**. Esta responsabilidad incluye el proceso de migración al nuevo marco normativo obligatorio a partir del 1 de enero de 2016, la realización de los ajustes y reclasificaciones necesarios para generar el Estado de Situación Financiera de Apertura al 1 de enero de 2015 así como la conversión de los estados financieros correspondientes al año 2015 en un formato extracontable, con el propósito de cumplir con la presentación comparativa de los estados financieros a 31 de diciembre de 2016 con el corte a 31 de diciembre de 2015.

Así mismo es responsabilidad de la Administración el diseño, la implementación y el mantenimiento de un sistema de control interno que garantice el cumplimiento de las normas legales y estatutarias, la eficacia y eficiencia de las operaciones, el logro de los objetivos institucionales, la transparencia de la información así como la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error.

RESPONSABILIDAD DE LA REVISORÍA FISCAL

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, el cumplimiento de obligaciones, la efectividad del control interno y el informe de gestión de los administradores, basado en la evidencia recolectada durante el trabajo realizado de manera permanente por el equipo de trabajo dirigido por mí.

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas de

Auditoría aceptadas en Colombia, contenidas en el Decreto 302 de 2015 e incorporado como anexo No. 4 del Decreto 2420 de 2015. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material. La auditoría practicada también incluye la evaluación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración y la presentación global de los estados financieros.

Esta auditoría conlleva la aplicación de procedimientos apropiados para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, con base en la valoración de los riesgos inherentes a la actividad de ahorro y crédito ejercida por la Cooperativa, así como en la evaluación de los controles implementados para su mitigación.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

DICTAMEN

En mi opinión, los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Santander Financiera Comultrasan a diciembre 31 de 2016, fueron tomados fielmente de la contabilidad y están preparados de acuerdo con las normas de información financiera contenidas en el Anexo 1 del Decreto 2420 de 2015 y las modificaciones del Decreto 2496 de 2015, salvo en lo que corresponde al tratamiento de la cartera y los aportes sociales, temas que fueron tratados conforme a la circular básica contable y financiera 004 de 2008 de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Los estados financieros a corte de 31 de diciembre de 2015, tomados como base de comparación con el corte a 31 de diciembre de 2016, fueron convertidos a las normas de información financiera de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2016 para garantizar uniformidad en las políticas de reconocimiento y medición que per-

mitan su comparabilidad.

En todos los aspectos materiales, los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera a 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera aceptadas en Colombia.

INFORMES COMPLEMENTARIOS

• APLICACIÓN DE NIIF

Los Estados Financieros de 2016 son los primeros que la administración de la Cooperativa preparó aplicando las Normas de Información Financiera aceptadas en Colombia, contenidas en el Anexo 1 del Decreto 2420 de 2015 y las modificaciones establecidas en el decreto 2496 de 2015. La Cooperativa se clasifica en el Grupo 2 pero de manera voluntaria adoptó las normas aplicables al Grupo 1 cumpliendo con los requisitos de información previa a la Superintendencia de Economía Solidaria. En la nota 3 a los estados financieros se explica cómo la aplicación del nuevo marco técnico normativo afectó la situación financiera de la Cooperativa, los resultados de sus operaciones y sus estados de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo.

• CONTROL INTERNO

La Cooperativa tiene implementado un sistema de control interno apropiado al tamaño y complejidad de sus operaciones, fundamentado en una cultura organizacional basada en los principios y valores del cooperativismo, con políticas claramente definidas por el Consejo de Administración, un sistema de administración de riesgos consolidado que identifica, evalúa y monitorea permanentemente las diferentes situaciones que pueden impactar negativamente la entidad, establece y mejora continuamente los controles en los diferentes procesos, tiene un sistema de información confiable con una adecuada supervisión mediante labores de monitoreo transaccional y programas de auditoría interna que garantizan la rápida detección y corrección de errores o situaciones irregulares. Sin embargo, las

limitaciones inherentes a todo sistema de control interno no eximen de la posibilidad de ocurrencia de errores que no hubieran sido detectados oportunamente.

• CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

a) La contabilidad de la Cooperativa ha sido llevada conforme a las normas de información financiera aceptadas en Colombia.

b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea y el Consejo de Administración.

c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente.

d) Existen medidas adecuadas de prevención y control de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, y el oficial de cumplimiento presenta los informes a las entidades de control y al Consejo de Administración oportunamente.

e) Cuenta con medidas de seguridad para garantizar la conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa y los de terceros que están en su poder.

f) Los recursos de captación han sido invertidos conforme a la ley y a la normatividad cooperativa vigente, destinando al Fondo de Liquidez como mínimo el 10% de los depósitos de los ahorradores y el resto a la colocación de crédito.

g) La Cooperativa tiene establecidas políticas y reglamentos para el otorgamiento de créditos y cumple las normas legales sobre tasas máximas.

h) La cooperativa cumple con las normas establecidas por la Superintendencia de Economía Solidaria en materia de clasificación, calificación, causación de intereses, evaluación y castigo de cartera.

i) Las provisiones de cartera se realizan con base en metodologías técnicas para dar un adecuado cubrimiento al riesgo de crédito.

j) La Cooperativa tiene establecido un sistema de administración de riesgos que le permite ejercer un adecuado monitoreo de los riesgos de liquidez SARL, crédito SARC, lavado de activos SARLAFT, de mercado SARM y operativo SARO.

k) Los activos líquidos se mantienen en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera y cumplen los criterios de liquidez, seguridad y rentabilidad.

l) Los límites a las operaciones en materia de captación, colocación, aportes e inversiones se cumplieron durante todo el año. La máxima concentración de riesgo se da en los depósitos e inversiones en entidades del Grupo Aval que a 31 de diciembre de 2016 eran de \$37.632 millones, equivalente al 11.60% del patrimonio técnico.

m) La relación de solvencia se calculó conforme a lo dispuesto en el decreto 037 de 2015.

n) La inversión en Educación Formal se realizó en proyectos autorizados por el Ministerio de Educación para acogerse a la exención del impuesto de renta.

o) Los excedentes del año 2015 se aplicaron conforme al proyecto de distribución de excedentes aprobado por la Asamblea General.

p) La Cooperativa ha cumplido con todas sus obligaciones en materia comercial, laboral y tributaria, así como en lo relacionado con los derechos de autor y protección de datos personales.

q) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Cooperativa se encuentra al día en el pago de sus obligaciones por este concepto.

• INFORME DE GESTION

Existe concordancia entre los estados financieros y el informe de gestión preparado por los Administradores.

En un entorno difícil para la economía nacional y a pesar de verse afectada en los indicadores de crecimiento y calidad de la cartera, se resalta el buen manejo de los gastos de administración que le permitieron a la cooperativa obtener excedentes superiores a los \$35 mil millones de pesos.

Así mismo se destaca el adecuado manejo dado a los procesos adelantados en contra de la Cooperativa por el impuesto de renta, logrando un resultado favorable que disminuyó la carga impositiva pretendida por la DIAN en el 100% por el año 2010 y en más del 90% en lo referente al año 2011.

Se destacan por su importancia los siguientes aspectos:

- a) **Relación de solvencia:** 29.18%, más de 20 puntos por encima del mínimo legal exigido.
- b) **Fondo de Liquidez:** 11.79% de los depósitos de los ahorradores.
- c) **Calidad de la cartera:** Mora 5.01%, Riesgo 7.17%
- d) **Cubrimiento de cartera:** 167.96% de la cartera en riesgo y 240.45% de la cartera vencida.
- e) **Crecimiento de la cartera** 2.51%
- f) **Crecimiento de las captaciones** 2.91%
- g) **Fortaleza Patrimonial:** reflejada en el Patrimonio Técnico de \$324.348 millones y el indicador de quebranto patrimonial superior de 346.75%.
- h) **Generación de efectivo** superior a los \$79 mil millones de pesos.
- i) **Excedentes:** \$35.725 millones de pesos.

A la fecha de elaboración del presente informe no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores al cierre que puedan modificar los estados financieros o que pongan en riesgo la continuidad de los negocios u operaciones de la Cooperativa.

Agradezco la colaboración prestada por la administración para facilitar la ejecución de nuestros programas de auditoría, suministrando toda la información, elementos y condiciones requeridos.



Martha Eugenia Ardila Ulloa

Revisora Fiscal

(Delegada AUDIFIN S.A.S)

TR 1350 Expeditada por la J.C.C.

TP 16474-T

Proyecto de aplicación de
Excedentes 2016

Planear
para lograr

**ESO ES
BIENESTAR**

Informe de
Gestión 2016

Financiera **COMULTRASAN**

VALOR DE LOS EXCEDENTES DEL EJERCICIO 2016(NIF)		35.725.613.677,48
Aplicación legal (art. 54 Ley 79/88)	% Aplicado	Valor
Fondo de educación	20,00%	7.145.122.735
Fondo de solidaridad	10,00%	3.572.561.368
Reserva protección de aportes	20,00%	7.145.122.735
Fondo para amortización de aportes (art 111. Estatutos)	10,00%	3.572.561.368
Fondo de revalorización de aportes. Se reconoce el 4%	12,60%	4.500.000.000
Incremento reserva protección de aportes	5,01%	1.790.245.471,48
Creación fondo pasivo de desarrollo empresarial (agotable)	22,39%	8.000.000.000

-Cifras expresadas en pesos

* Una vez aplicado el porcentaje de Revalorización de Aportes Sociales si resulta diferencias con la partida asignada, serán trasladadas a la **Reserva protección de Aportes**


AGUSTÍN HERRERA DE ARCOS
Presidente Consejo de Administración


ORLANDO RAFAEL ÁVILA RUÍZ
Presidente Ejecutivo y Representante Legal



Informe de Gestión 2016

– Año de la consolidación –

Financiera COMULTRASAN

Contact Center: 01 8000 938 088 | www.financieracomultrasan.com.co



@comultrasan



@FComultrasan



financiera.comultrasan



FCComultrasan

INSCRITA FOGACOOP

VIGILADA SUPERINTENDENCIA